

# EL CASINO GADITANO

ante las crisis  
sanitarias  
del Cádiz  
decimonónico

Pedro J. Nogueroles Alonso de la Sierra  
Miguel A. Ruíz Jiménez  
Antonio Burgos Ojeda



SERVICIO DE PUBLICACIONES  
UNIVERSIDAD DE CÁDIZ



**EL CASINO GADITANO**  
**ANTE LAS CRISIS SANITARIAS**  
**DEL CÁDIZ DECIMONÓNICO**

Pedro J. Nogueroles Alonso de la Sierra  
Miguel A. Ruiz Jiménez  
Antonio Burgos Ojeda



Servicio de Publicaciones  
Universidad de Cádiz  
1999

Nogueroles Alonso de la Sierra, Pedro J.

El Casino Gaditano ante las crisis sanitarias del  
Cádiz  
decimonónico / Pedro J. Nogueroles Alonso de la  
Sierra, Miguel A. Ruiz Jiménez, Antonio Burgos Ojeda.  
--Cádiz: Universidad, Servicio de Publicaciones, 1999. -  
- 124 p.

ISBN 84-7786-559-0

1. Casino Gaditano - Beneficencia. 2. Epidemias-  
Cádiz-S. XIX. I. Ruiz Jiménez, Miguel A. II. Burgos  
Ojeda, Antonio. III. Universidad de Cádiz. Servicio de  
Publicaciones, ed. IV. Título.

640.46 (468.18) "18"

Este trabajo obtuvo el "PREMIO CASINO GADITANO".  
Real Academia de Medicina y Cirugía de Cádiz (1993).

ISBN: 84-7786-559-0

Depósito legal: CA-803/99

Diseño: Creasur.

Fotomecánica: Consegraf.

Noviembre-1999

Imprime:

# Í N D I C E:

	Página
1.- <u>INTRODUCCIÓN</u> . . . . .	9
2.- <u>MATERIAL Y MÉTODO</u> . . . . .	15
2. 1.- Material . . . . .	17
2. 2.- Método . . . . .	20
3.- <u>RESULTADOS</u> . . . . .	21
3. 1.- El Casino Gaditano y la epidemia de cólera-morbo de 1854 . . . . .	23
3. 2.- El Casino Gaditano y la Guerra de África de 1859 . . . . .	26
3. 3.- El Casino Gaditano y la epidemia de cólera-morbo de 1885 . . . . .	29
3. 4.- El Casino Gaditano y la repatriación de militares procedentes de Cuba en 1898 . . . . .	34
4.- <u>CONCLUSIONES</u> . . . . .	41
5.- <u>NOTAS BIBLIOGRÁFICAS</u> . . . . .	45
6.- <u>APÉNDICES DOCUMENTALES</u> . . . . .	53
7. - <u>TABLAS Y GRÁFICAS</u> . . . . .	103
8. - <u>BIBLIOGRAFÍA</u> . . . . .	127



## 1.-INTRODUCCIÓN





En el presente trabajo nos tenemos que centrar necesariamente en el Cádiz decimonónico, y más concretamente en la segunda mitad del siglo XIX gaditano. Como antecedentes hemos de comentar que a lo largo de los siglos XVII y XVIII la ciudad de Cádiz experimentó un gran auge demográfico, que ha sido estudiado por Ponce Cordones (1) tomando como punto de partida la reconstrucción que se inicia a raíz del saqueo de Essex en 1596, año en el que se calcula una población aproximada de 6.500 habitantes, mientras que la población en 1786 era ya de 71.500 habitantes.

Durante el siglo XVIII Cádiz, ciudad eminentemente portuaria, vive una etapa de expansión y riqueza basada en el monopolio del comercio americano. Para Ramos Santana (2), cuando en 1778 se pierde dicho monopolio, el puerto gaditano sigue una línea ascendente en su actividad y con él el comercio de la ciudad. Es a partir de 1796, con el bloqueo del puerto por parte de Nelson, cuando se inicia el declive de la ciudad, que lógicamente se va a extender al siglo XIX, en cuya primera mitad va a sufrir una crisis demográfica. Rodríguez Gordillo (3), basándose en distintas fuentes bibliográficas y manuscritas, ofrece las siguientes cifras de población:

- Año 1787: 71.499 habitantes.
- Año 1801: 54.899 habitantes.
- Año 1813: 71.704 habitantes.
- Año 1837: 54.421 habitantes.
- Año 1842: 53.933 habitantes.
- Año 1850: 52.059 habitantes.
- Año 1857: 63.513 habitantes.

Por lo tanto, la ciudad de Cádiz va a perder alrededor de 8.000 habitantes en los setenta años que median entre 1787 y 1857, mientras que España pasa en el mismo período de tiempo de 10.286.150 a 15.464.340 habitantes y Andalucía de 1.909.422 a 2.994.951 habitantes. Estima el citado autor que el estancamiento demográfico gaditano de la primera mitad del siglo XIX se debe a dos factores fundamentales: la crisis económica en una ciudad que había alcanzado su máximo esplendor a lo largo del siglo XVIII y las epidemias de fiebre amarilla en los años 1800, 1810 y 1819, y de cólera-morbo en 1833-34 y 1854.

Durante el primer tercio del siglo XIX la crisis económica se va agudizando en la ciudad, como muestran los datos que aporta Ramos Santana (4): en 1824 quedan tan sólo 227 casas comerciales de las 623 existentes antaño, y de los 300 armadores que hubo solamente permanecían 20.

A partir de la década de los cuarenta se inicia un lento proceso de recuperación económica, gracias al que surgen nuevas empresas dedicadas al transporte marítimo, como la “La Hispano Cubana, Sociedad Mercantil Marítima de los Señores Sicre, García y Compañía”, fundada en 1847. Además se inicia en Cádiz un discreto proceso de industrialización y se instalan en la ciudad industrias textiles, una fundición de hierro, etc. Por supuesto que no podemos pasar por alto la construcción naval en nuestra ciudad y en la Bahía, cuyas fechas fundamentales son 1863, en que se crea la Factoría de Matagorda en Puerto Real, y 1891, que es cuando se hacen realidad en Cádiz los Astilleros de Vea Murguía. En definitiva a finales del siglo XIX las dos industrias predominantes en la ciudad van a ser la naval y la textil (5).

En este Cádiz sumergido en una etapa de decadencia, de la que comenzaba a recuperarse lentamente, surge el Casino Gaditano. Como antecedente Orozco (6) se refiere a la fundación de un Casino en 1836, que estuvo ubicado en la esquina de las calles De la Carne (actual Columela) y Verónica (actual José Del Toro). Al ser el local de reducidas dimensiones, en 1844 un grupo de gaditanos decide fundar el Casino Gaditano que, por lo tanto, ha alcanzado ya su 150 aniversario. La fecha exacta en la que se reúnen los 230 socios fundadores fue el 27 de octubre de 1844. Tras la elección de la primera Junta Directiva, ésta quedó constituida por D. Plácido García, como Presidente; D. Juan de Dios Lasanta, como Vicepresidente; D. Julián López, como Contador; D. Félix Colarte, como Tesorero y D. Ignacio Docabo, como Secretario. La primera sede estuvo situada en la calle Murguía (actual Cánovas del Castillo), número 28.

El actual emplazamiento data de 1848, que es cuando los socios del Casino deciden comprar la casa de D. Félix Colarte “Marqués de Pedroso”, que se traslada a Madrid, y que estaba situada en la plaza de San Antonio. Anteriormente la finca había sido propiedad de la familia Istúriz, y en ella se habían celebrado reuniones preparatorias de la Revolución de 1820 (7).

A lo largo de la segunda mitad del siglo XIX la casa fue sometida a distintas reformas (8), entre las cuales es digna de mencionar la de 1890, cuando el patio adquiere el estilo neo-mudéjar correspondiente a la fisonomía que hoy en día conserva.

Durante estos 150 años de historia en el Casino Gaditano se han desarrollado múltiples actividades de carácter social y cultural, pero cuando las circunstancias así lo han requerido se ejerció un filantropismo digno de ser resaltado, y que consideramos de alto interés por lo que de servicio a la Comunidad ha representado y –desde el punto de vista del observador de la Historia– por tratarse de un tema poco estudiado.

Nosotros en el presente trabajo vamos a estudiar cuatro situaciones que supusieron crisis sanitarias en el Cádiz de la segunda mitad del siglo XIX y en los que el filantropismo del Casino Gaditano se puede calificar de excepcional. Nos estamos refiriendo a la epidemia de cólera-morbo de 1854, a la repatriación de militares procedentes de la Guerra de África de 1859, a la epidemia de cólera-morbo de 1885 y a la repatriación de militares procedentes de la Guerra de Cuba de 1898. No pretendemos realizar un estudio en profundidad de cada uno de los mencionados hechos históricos, sino más bien centrarnos en las actividades filantrópicas desarrolladas por los socios del Casino gaditano frente a esas situaciones de crisis, en las que era imprescindible estar al lado de los más necesitados con un verdadero sentimiento de solidaridad y con espíritu de colaboración, y más en una época en la que los servicios sociales que prestaba el Estado en poco se parecían a los actuales.

Por supuesto que hay otras acciones filantrópicas del Casino Gaditano como la construcción de quince viviendas en el pueblo de Albuñuelas, que en 1884 fue duramente castigado por un terremoto que afectó a las provincias de Málaga y Granada; o como la recaudación de 21.194 pesetas para mitigar los daños de una inundación en Consuegra en el año 1891, entre otras (9). Pero nuestro estudio tan sólo se circunscribe a actividades filantrópicas del Casino Gaditano en el Cádiz decimonónico.



## 2.- MATERIAL Y MÉTODO



## 2. 1.- MATERIAL:

El material utilizado para la realización del presente trabajo es heterogéneo y lo podemos dividir, siguiendo a David Romano (10), en dos grandes apartados: bibliografía y fuentes tanto impresas como manuscritas. La selección de la bibliografía y de las fuentes ha perseguido el objetivo de estudiar las cuatro situaciones concretas de crisis sanitaria en el Cádiz de la segunda mitad del siglo XIX que ya hemos enumerado (epidemia de cólera-morbo de 1854, repatriación de militares procedentes de la Guerra de África de 1859, epidemia de cólera-morbo de 1885 y repatriación de militares procedentes de Cuba en 1898).

### A.- FUENTES MANUSCRITAS:

Hemos realizado una búsqueda de material y posterior estudio en los siguientes archivos gaditanos: Archivo Municipal y Archivo del Casino Gaditano.

#### A. A.- ARCHIVO MUNICIPAL DE CADIZ:

##### a.- Sección de Padrones:

- Muertos. Comienza el 27 de noviembre de 1853 y concluye el 17 de junio de 1854. 3.989.
- Muertos. Desde 17 de junio de 1854 hasta 29 de agosto. 3.990.
- Muertos. Desde 29 de agosto a 12 de septiembre de 1854. 3.991.
- Muertos. Desde 1º de septiembre a 29 de diciembre de 1854. 3.992.
- Muertos. Desde 30 de diciembre de 1854 a 13 de febrero de 1855. 3.993.
- Registro decenal. Modelo número 3 del movimiento de mortalidad ocurrido en la población de Cádiz durante el año 1885. 4.029.

- Defunciones. Resumen númeroico de las defunciones ocurridas en las parroquias de la Jurisdicción de esta ciudad en el último quinquenio. 1852-56. 5.608.

b. - Varios:

- Junta de defensa contra el cólera. Caja. 1885-86.

A. B. - ARCHIVO DEL CASINO GADITANO:

- Actas. Libro 1º de actas de las Juntas Generales del Casino Gaditano. (1844-1856).
- Actas. Libro 1º de actas particulares de los acuerdos de la Dirección del Casino Gaditano (1844-1875).
- Actas. Libro de actas de la Junta Directiva (1877-1894).
- Actas. Libro número 3.
- Actas. Libro número 4. (1890-1919).
- Antecedentes de la Epidemia Colérica Ocurrida en esta Ciudad en 1895.
- Cuaderno de donativos entregados al Sr. Tesorero 20 de agosto a 15 de setiembre de 1885.
- Cuenta de la novillada a beneficio de los pobres. 9 de setiembre de 1885.
- Cuentas generales de los gastos verificados en las obras de reparación del Cuartel de San Fernando para la instalación de un Hospital con destino a los heridos procedentes de la guerra de África.
- Inventario de los papeles relativos al suprimido Hospital de sangre Gaditano. que hace entrega en este día el Socio Contador del mismo, D. José de Aramburu, al del Central (sic) Militar de esta Plaza Don Antolín de Dueñas. en virtud de orden del E.S. General Gobernador Militar de veinte del corriente mes. 1860.
- Listas de visitas informadas y registradas. lista de bonos repartidos. Cólera. 1885.
- Repatriados. 1898. Registro de entrada y salida en el Hospital de San Juan de Dios. de soldados enfermos y heridos repatriados de Ultramar. cuyas estancias en dicho Establecimiento costea el Casino Gaditano con la suscripción que a este fin ha iniciado.
- Rifa y subasta de cuadros y objetos de arte. 1885.



- Talonarios de cuotas. 11 de agosto a 9 de septiembre. 1 de septiembre a 30 del mismo. 10 de septiembre a 9 de octubre y 1 de octubre a 30 del mismo. 1885.
- Suscripción p<sup>a</sup> el Puchero de los Padres abierta desde 15 de Agosto hasta igual fecha del mes de Setiembre. 1854.

## B. – FUENTES IMPRESAS:

- Alcina, Benito: “Epidemiología. El cólera en Cádiz”. Crónica de Especialidades Médico–Quirúrgicas. 1885, 9, pp. 253-256; 10, pp. 2886-289 y 11, pp. 317-318.
- Castillo, Manuel del: Cuenta General que produce dicha Excm. Corporación del caudal recaudado e invertido por la misma a favor de la clase desvalida de esta población durante el aciago período del cólera-morbo asiático. Cádiz, 1854, imp. de Don José Rodríguez, calle de la Verónica.
- Mato y González, Antonio: “Estadística del cólera-morbo”. Revista Médica. 1857, 46, p. 184.
- Ministerio de la Gobernación. Dirección General de Beneficencia y sanidad. Negociado de estadística: Boletín de Estadística Sanitaria-Demográfica. Apéndice General al tomo VI. Cólera morbo asiático en España durante el año 1885. Madrid, 1887, Establecimiento Tipográfico “Sucesos de Rivadeneira”, impresos de la Real Casa. Paseo de San Vicente, n<sup>o</sup> 20.
- Pereira, José: Memoria de los actos filantrópicos del Puerto de Cádiz durante la última epidemia del cólera-morbo asiático, escrita en virtud de acuerdo del Excmo. Ayuntamiento por el Regidor D. — abogado de los Tribunales de la nación y académico de la gaditana de Jurisprudencia. Cádiz, 1854, imprenta de la Revista Médica a cargo de D. Juan Bautista Gaona.
- Sámano, Mariano G. de: Memoria histórica del cólera-morbo asiático en España. Madrid, 1858, imprenta de Manuel Álvarez, calle de la espada, núm. 6, 2T.
- Ruiz Sánchez, Gregorio: Memoria-Resumen de los Servicios Sanitarios en la Plaza de Cádiz, por D. — Subinspector Médico de 2<sup>a</sup> clase de sanidad Militar. Mayo de 1898 a Abril de 1899. Cádiz, 1899, Establecimiento Tipo-Litográfico J. Bénitez, Marqués del Real Tesoro, 8.

## C. – BIBLIOGRAFÍA CRÍTICA.

Se incorpora en el capítulo correspondiente al final del presente estudio.

### 2. 2. – MÉTODO:

Para Granjel (11) la investigación histórico-médica plantea cuatro problemas:

1º.– Estudio bibliográfico.

2º.– Estudio de las fuentes.

3º.– Método.

4º.– Normas para el relato de los conocimientos adquiridos.

Los dos primeros apartados han sido ya expuestos en el capítulo de Material. En cuanto al Método utilizado es el heurístico (de euriskein = hallar), que es el que corresponde a la investigación histórica, y que consiste en la búsqueda de las fuentes, su clasificación y valoración y su estudio crítico, externo o de autenticidad e interno o de credibilidad. Se han seguido, preferentemente, las indicaciones de Granjel (12), Roger Riviere (13), Salmon (14) y Romano (15), entre otros.

### 3. - RESULTADOS



### 3. 1.– EL CASINO GADITANO Y LA EPIDEMIA DE CÓLERA-MORBO DE 1854.

La epidemia de cólera-morbo que se padece en Cádiz en 1854 se encuadra dentro de la segunda invasión colérica en la España decimonónica, que coincide con el bienio progresista (1854-56), en plena era Isabelina (1843-1868). Época de expansión económica nacional, paralela a la que se estaba produciendo en el mundo occidental, con incrementos muy importantes en los cultivos del trigo y de la vid. A nivel industrial destacan el núcleo catalán –orientado hacia la industria textil– y el núcleo cantábrico –orientado a la industria siderometalúrgica–. Dentro de este auge económico, los años de 1843, 1847, 1854 y 1866 van a ser años de crisis. La estructuración socio-económica de esta era la podemos considerar preindustrial. Desde un punto de vista socio-cultural las clases medias constituyen una minoría dentro del pueblo español a mediados del siglo XIX, aproximadamente un 10%, siendo el índice de analfabetismo en 1860 del 75,52% (16). Ése es el contexto en el que se desencadena la epidemia.

El 19 de noviembre de 1853 llega a Vigo el vapor Isabel la Católica, procedente de La Habana, el cual da parte oficial a la Junta de sanidad del puerto de traer a bordo tres enfermos coléricos. A partir de este foco se inicia la segunda epidemia de cólera-morbo en España.

Invasida Galicia por la enfermedad, en 1854 se va a transmitir a Extremadura y Andalucía. Cádiz es invadida en julio de 1854, posiblemente como consecuencia de la llegada de buques procedentes de Galicia. De este modo, la epidemia se extiende a lo largo y ancho de nuestra nación durante los años 1854, 1855 y 1856, finalizando en diciembre de este último año (17). Angolotti (18) fecha el fin de la enfermedad en Palencia en marzo de 1856, y afirma que las provincias menos castigadas fueron Zamora y Valladolid con un 10 por mil de mortalidad, y la más afectada Logroño con un 50 por mil de mortalidad.

En la ciudad de Cádiz hay casos de cólera-morbo asiático desde el mes de julio de 1854, según Sámano (19), aunque no se procede a realizar la declaración oficial de la epidemia hasta finales de agosto; con posterioridad son atacadas otras poblaciones de la provincia, de las que destacan por la intensidad de la epidemia Algeciras, Jerez de la Frontera y Sanlúcar de Barrameda. Por su parte Pereira (20) confirma las mismas fechas para el comienzo de la crisis. El 11 de octubre la Real Academia de Medicina y Cirugía comunica al Ayuntamiento que la epidemia ha finalizado, y el 19 de octubre de 1854 se canta el Te Deum en acción de gracias.

La extensión del presente trabajo no nos permite abordar todas las cuestiones de interés acerca de la epidemia, pero no debemos de pasar por alto los datos referentes a morbilidad y mortalidad, que pueden facilitar una idea aproximada sobre la gravedad de la situación.

Pereira (21) habla de 1.605 invasiones y 368 fallecimientos a causa del cólera-morbo en Cádiz, a partir del 26 de agosto y hasta el final de la epidemia. Teniendo en cuenta los datos que aporta Rodríguez Gordillo (22), nosotros calculamos una población en la ciudad en 1854 de 58.603 habitantes. Aunque las cifras dadas por Pereira corresponden a resultados parciales –ya que quedan excluidos los casos que se presentaron antes del 26 de agosto y los casos de la Parroquia de San José a nivel domiciliario– basándonos en ellas vamos a dar las siguientes tasas:

- Tasa de incidencia (invadidos por cada 1.000 habitantes): 27,39.
- Tasa de mortalidad específica por cólera-morbo (fallecidos por cada 1.000 habitantes): 6,27.

Los datos hasta aquí expuestos han sido localizados en fuentes bibliográficas consultadas; además hemos llevado a cabo una labor de investigación en el Archivo Municipal de Cádiz (23) a fin de sacar conclusiones propias en cuanto a la mortalidad que arrastró el cólera-morbo en Cádiz durante la epidemia de 1854 ( véanse tablas 1, 2 y 3 y gráfica I). A partir de la mencionada investigación consideramos que la mortalidad absoluta por cólera-morbo en la epidemia debe ascender a 1.332 fallecimientos, en cuyo caso la tasa de mortalidad específica sería el 22,73 por mil. A nivel nacional, según Mato (24), la mortalidad absoluta por cólera-morbo en el territorio peninsular y durante el período 1855-56 asciende a 236.744 defunciones, con una tasa de mortalidad específica del 15,25 por mil.

Ante la grave situación sanitaria que vive Cádiz con una nueva epidemia de cólera-morbo –la primera se había padecido en 1833-34–, varios socios del Casino Gaditano tienen la idea de suministrar doscientas raciones diarias a personas pobres de la ciudad. Dichos socios eran D. Cesáreo Cerero, D. Fernando Terry, D. Tomás Ravina, D. Federico Izquierdo y D. José Aramburu. Las raciones se estuvieron dando desde el 15 de agosto hasta el 31 de octubre de 1854 (25).

La realidad de los hechos superó con creces las previsiones de la idea original, puesto que en los setenta y ocho días que median entre las fechas indicadas se repartieron cerca de tres mil raciones diarias consistentes en “un cuarterón de pan, un pedazo de carne o tocino, y una sopa de arroz con garbanzos y papas”. Se llegaron a totalizar 185.105 raciones. Evidentemente el logro fue posible al ponerse en marcha la recaudación de fondos para socorrer a las clases pobres de la ciudad en tan penosas circunstancias en la que se obtuvieron unos ingresos de 194.382,14 rs. vn., que son los mismos que se invierten (ver tablas 4 y 5). Las cocinas se establecieron en los Conventos de los Delcazos y Santo Domingo (26).

La suscripción se inició entre los propios socios del Casino, aunque rápidamente se generalizó al resto de la población que pudiera y quisiera unirse a la misma. En este sentido comenta Pereira (27) que en la prensa local, con fecha 17 de agosto de 1854, apareció la siguiente comunicación:

“LOS SOCIOS DEL CASINO GADITANO AL PUBLICO. Habiéndose presentado muchas personas a los individuos de este establecimiento, manifestando el deseo de tomar parte en la suscripción para el socorro de los pobres de esta ciudad, han determinado autorizar al conserje del mismo para que los señores que se presenten a suscribirse puedan verificarlo por cantidades diarias o mensuales, o por solo una vez, llenándose de este modo las miras de dichos socios para ampliar y generalizar su primitivo pensamiento”.

La cantidad recaudada por la suscripción entre quienes no eran socios ascendió a 17.650 rs. vn., transcribiendo Pereira la lista completa “ ... de los Sres. Que se han unido a los socios del Casino, para ayudar a las clases humildes desde el 15 de Agosto de 1854 hasta el 31 de Octubre” (véase apéndice documental nº 1).

Nosotros hemos investigado en el Archivo del Casino Gaditano buscando fuentes manuscritas en relación con las actividades filantrópicas

del Casino durante la epidemia colérica de 1854, pero los hallazgos han sido escasos, ya que no existe ninguna referencia en los Libros de Actas (28) de la época. Hemos encontrado datos incompletos de la Suscripción p<sup>a</sup> el Puchero de los Pobres abierta desde 15 de Agosto... (29) y también nos ha resultado de gran interés el dar con el completo Cuaderno de cuentas en el que consta el costo que han tenido las 185.105 raciones suministradas a la clase menesterosa de la ciudad de Cádiz desde el 15 de Agosto de 1854 hasta el 31 de Octubre del mismo (30).

En dicho Cuaderno de cuentas... se confirman los datos que da Pereira en el sentido de que el Casino Gaditano instaló cocinas, para suministrar comidas a las “clases menesterosas” durante la epidemia colérica de 1854, en los Conventos de los Delcazos y Santo Domingo y que los gastos efectivamente ascendieron a 194.382,14 rs. vn.; de los cuales 183.641,14 rs. vn. correspondieron a gastos diarios, 9.741 rs. vn. a gastos de instalación y 1.000 rs. vn. “p<sup>a</sup> costo del esterado de la Casa de huérfanos de St<sup>o</sup> Domingo...”. Además hay una relación completa del número de raciones que se fueron repartiendo, día a día, hasta completar las 185.105 (ver tabla 6).

Finalmente y con el objeto de poder hacernos una idea aproximada de la importancia que tuvo la cantidad recaudada por el Casino, sirvan como referencia los datos que aporta Del Castillo (31), quien cifra los ingresos obtenidos por el Ayuntamiento de la ciudad en 339.553,19 rs. vn., de los que 181.593,19 eran procedentes de donativos de los ciudadanos; en total se gastaron 335.225,28 rs. vn. en mitigar los efectos negativos de la epidemia. El vecindario, en su conjunto, contribuye con 527.039 rs. vn., incluyendo en esta cantidad los donativos en metálico de los ciudadanos al Ayuntamiento, los donativos obtenidos a través de las parroquias, Comisión del Casino Gaditano y del producto de la rifa del cuadro de San Bruno. Así pues, de los 527.039,47 rs. vn. con que contribuyó el pueblo de Cádiz, a través de las distintas suscripciones abiertas en la ciudad, el Casino Gaditano recaudó 194.382,14 rs. vn., lo que representa el 36,88% del total recaudado en metálico para luchar contra el cólera-morbo asiático y sus nefastas consecuencias.

### 3. 2.– EL CASINO GADITANO Y LA GUERRA DE ÁFRICA DE 1859.

En 1859 se produce un conflicto armado entre España y Marruecos. En concreto es el día 22 de octubre de 1859 cuando la Reina Isabel II le declara la guerra al Sultán de Marruecos. Dicha declaración fue consecuencia directa del ataque por parte de miembros de la Tribu de



Angherá a las fortificaciones que en el territorio ceutí estaban construyendo ingenieros españoles. En aquella ocasión la Reina pronunció las siguientes palabras, que posteriormente fueron grabadas en medalla conmemorativa:

“Que se vendan todas mis joyas, si es necesario al logro de tan santa empresa, y que se disponga sin reparo de mi patrimonio. Disminuiré mi fausto; una humilde cinta brillará en mi cuello mejor que hilos de brillantes, si éstos pueden servir para defender la honra de España” (32).

El General D. Leopoldo O’Donnell ostenta la condición de General en Jefe de las tropas españolas, y sus colaboradores inmediatos eran los Generales Echagüe, Zabala, Ros de Olano, Prim y Alcalá Galiano. Después de distintas batallas, con abundantes bajas españolas, el 6 de febrero de 1860 las tropas de nuestro país entran en Tetuán. La Batalla de Wad-Ras, en la que vencen los españoles, es la definitiva y se produce el 23 de marzo de 1860. Posteriormente, el 26 de abril del mismo año, se firma el Tratado de Tetuán que sella la victoria española (33).

A raíz de la Guerra de África de 1859 empiezan a llegar militares enfermos y heridos a la Península, siendo Cádiz –Plaza Militar importante– uno de los puntos de destino más habituales. El Casino Gaditano, una vez más, no es ajeno a esta nueva situación de crisis sanitaria que se vive en la ciudad y da el paso hacia delante.

En 1859 el Presidente del Casino Gaditano era D. Juan Valverde (34), que puede ser considerado como la cabeza visible de esa entrañable institución gaditana, que el 12 de diciembre de 1859 promueve la creación de un Hospital de sangre para acoger a los heridos y enfermos procedentes de la Campaña de África. Como lugar de ubicación se escogió un antiguo edificio que había sido construido por el arquitecto D. Torcuato Benjumeda para Hospital del Real Venéreo, pero que fue finalmente una instalación militar, el Cuartel de San Fernando (35), que estaba situado en terrenos que hoy pertenecen en parte a los edificios del Ex-Hospital de Mora y del Instituto Politécnico Marítimo-Pesquero del Estrecho.

Nosotros hemos realizado una labor de investigación en el Archivo del Casino Gaditano, buscando fuentes manuscritas en relación con la actividad que desarrolló el Casino en torno al ya mencionado Hospital

de Sangre para militares heridos y/o enfermos de la Guerra de África. En este caso tampoco hemos encontrado referencias en los Libros de Actas (36) de la época, en los que sin embargo sí queda constatación clara de las deudas que en esos momentos tenía el Casino y que ascendían a 52.480,23 rs. vn. Esto, indiscutiblemente, le da más mérito a la labor filantrópica que se emprendió.

Si han resultado de elevado interés para nuestro estudio las Cuentas generales de los gastos verificados en las obras de reparación del Cuartel de San Fernando... (37), según las cuales las obras de acondicionamiento del mencionado edificio se inician el 22 de diciembre de 1859 y tenían como arquitecto encargado de las mismas a D. Manuel De Heredia y Tejada. Dichas obras debieron de durar unos cuarenta días ya que, en fecha 2 de febrero de 1860, el arquitecto escribe que “todos los materiales y jornales a que se refieren estas cuentas están detallados pormenor en los ciento sesenta y siete comprobantes que las acompañan”.

Los gastos de acondicionamiento del viejo Cuartel de San Fernando para convertirlo en el Hospital de sangre ascienden a un total de 46.193,23 rs. vn. (véase tabla 7) en los que se incluyen los 2.600 rs. vn. de “honorarios de dirección con arreglo a tarifa”, dato de alto interés, ya que demuestra que la labor del arquitecto De Heredia fue altruista. Una vez instalado el Hospital, en febrero de 1860 se realizan unas obras por valor de 3.703,86 rs. vn. En definitiva los gastos de acondicionamiento llegan a un total de 46.882,37 rs. vn. A dichos gastos hay que sumarles los 125.666,09 rs. vn. gastados en la “Cuenta de utensilios” y los 116.272,65 rs. vn. correspondientes a “Cuentas pagadas” de enero a julio de 1860 (véase tabla 8). Por lo tanto la cantidad total pagada asciende a 288.821,11 rs. vn.

En el capítulo de ingresos hay que tener presentes los 278.940 rs. vn. recaudados en la “Suscripción por estancias” y los 75.122,72 rs.vn. de la “Suscripción por una vez” (véase apéndice documental nº 2). Se reunieron,por tanto, 354.062,72 rs. vn.

Al cotejar las cantidades recaudadas y gastadas observamos un superavit de 65.241,61 rs. vn., que pensamos que tuvieron que ser útiles para otros gastos paralelos (entierros de soldados indigentes,etc. ) (véase tabla 9).

Por otra parte hemos hallado el Inventario de los papeles relativos al suprimido Hospital de Sangre Gaditano... (38), documento

–al parecer incompleto– que fue desarrollado por el Socio Contador D. José De Aramburu y fue remitido por el Casino Gaditano al Gobierno Militar de Cádiz. La fuente contiene el movimiento de militares enfermos y/o heridos ingresados en el Hospital desde el 26 de enero de 1860 hasta el 17 de septiembre del mismo año, en que se procede a su clausura. Como curiosidad comentaremos que el primer paciente en ingresar en el Hospital de Sangre fue el soldado, natural de Aracena (Sevilla), José Vázquez y Domínguez, al que se le dió de alta el 1 de febrero. Podemos añadir que el último en ingresar fue el soldado aragonés José Rubio, el cual falleció el 4 de julio de 1860 –a las 11 h– a causa de sus heridas.

Desde el 26 de enero hasta el 11 de mayo de 1860 van a ingresar en el Hospital de Sangre un total de 505 militares, que generan 11.586 estancias, con una media por paciente de 22,94 estancias; es decir, una media de casi veintitrés días de ingreso por enfermo y/o accidentado. En la relación de los 505 ingresados hay muy pocos casos en los que se consigna el diagnóstico, motivo por el cual no podemos extraer datos concretos en el importante apartado de morbilidad.

Con respecto al empleo militar de los pacientes ingresados hemos encontrado que, del total de 505, 41 (8,12%) eran oficiales y jefes, 78 (15,45%) eran cabos y suboficiales y 386 (76,44%) eran soldados.

En nuestra labor investigadora hallamos abundantes escritos sueltos, en los que el Gobierno Militar de la Provincia y Plaza de Cádiz se dirige al Socio Contador del Hospital de Sangre Gaditano, D. José De Aramburu, pidiendo información sobre determinados pacientes.

Finalmente resaltaremos que, según Orozco (39), la labor que realizaron los profesionales sanitarios en el Hospital de Sangre fue importantísima y hubo condecoraciones como consecuencia de la misma, entre las que destaca la Cruz del Mérito Militar con distintivo blanco que se le impuso al entonces estudiante de tercero de Medicina, D. Cayetano Del Toro y Quartiellers.

### 3. 3.– EL CASINO GADITANO Y LA EPIDEMIA DE CÓLERA-MORBO DE 1885

La epidemia de cólera-morbo que se padece en Cádiz en 1885 se encuadra dentro de la cuarta invasión colérica en la España

decimonónica, coincidiendo en el tiempo con la época de la Restauración (1875-1902), que se inicia con la vuelta de los Borbones al trono de España y finaliza con la mayoría de edad de Alfonso XIII; este período se caracteriza desde un punto de vista económico por una deficiente incorporación de España a la revolución industrial, que ofrece la imagen de un país eminentemente agrícola en el que siguen destacando los núcleos industriales de Cataluña y País Vasco (40).

España es invadida por el cólera-morbo en el verano de 1884 por la provincia de Alicante, con la llegada del Vapor Buenaventura procedente de Orán por lo que hubo que crear diversos lazaretos en la zona y prohibir la venta de billetes de ferrocarril con aquel destino o procedencia. El 20 de octubre de 1884 se declara oficialmente extinguida la epidemia –en virtud de Real Orden– suprimiéndose casi todos los lazaretos y modificándose las cuarentenas, que se van a fijar en siete días de observación para las procedencias de puntos infectados. En 1885 vuelve a hacer presencia el cólera-morbo en España, a partir de la región levantina, desde donde se generalizó rápidamente la epidemia. Madrid fue afectada por la enfermedad entre el 4 de junio y el 30 de septiembre de 1885 (41).

En Andalucía el cólera-morbo llegó en 1885 a las ocho provincias, con la de Granada –que había sufrido el seísmo más importante de su historia en diciembre de 1884– como la más castigada. Ocaña Ocaña y Ferré Bueno (42), basándose en los datos oficiales publicados en la Gaceta de Madrid en abril y mayo de 1886, sitúan el primer caso andaluz en Cuevas de San Marcos (Málaga) el 26 de junio de 1885 y el último en Algeciras el 28 de diciembre del mismo año.

No debemos pasar por alto, aunque sea de forma vertiginosa no por ser objeto de nuestro estudio, el hecho de que el conocimiento de la etiología del cólera-morbo asiático está directamente relacionado con la aparición de la Bacteriología como ciencia a finales del siglo XIX, y que es Roberto Koch el que descubre el vibrión colérico en 1883 (43).

También hemos de tener en cuenta que en la profilaxis anticolérica es en esta epidemia cuando surge la revolucionaria y polémica vacuna de Jaime Ferrán (44) (1852-1929), nacido en Corbera (Tarragona), estudia en Barcelona y se licencia en 1873, médico rural que inicia sus investigaciones en Tortosa, para marcharse posteriormente a Marsella. A su vuelta puso en marcha la vacuna anticolérica con gérmenes vivos, que utilizó en la región valenciana en la epidemia

de 1885, viéndose sometido a partir de este momento a una continua polémica. Después de múltiples dificultades, un Real Decreto de fecha de 19 de Junio de 1981 prohíbe la práctica de las vacunaciones anticoléricas (45).

Ya en nuestra Bahía la villa de Puerto Real es atacada oficialmente por el cólera-morbo el 12 de julio de 1885 (46). Según Alcina (47), la enfermedad llegó a la ciudad de Cádiz en los primeros días del mes de agosto de 1885 a partir del foco puertorrealeño y del dique de la Compañía Trasatlántica que es inmediato a esta villa. A partir del 15 de agosto el cólera-morbo empieza a extenderse por toda la ciudad, en especial por los barrios de la Merced, Pópulo, Constitución, Hércules y Viña; afectó preferentemente a las personas pertenecientes a las clases pobres. A mediados de octubre desaparece la enfermedad.

Una vez más la extensión del presente trabajo no nos permite abordar múltiples cuestiones acerca de la epidemia que serían de sumo interés, aunque no debemos de pasar por alto los datos referentes a morbilidad y mortalidad, los cuales nos permitirán tener una idea aproximada sobre la gravedad de la situación. Según las estadísticas oficiales (48), la epidemia colérica de 1885 en Cádiz, que tiene una duración de ochenta y un días desde el 1 de agosto hasta el 20 de octubre de 1885, es responsable de 554 fallecimientos (308 mujeres y 246 varones), con un número de total 1.388 afectados (805 mujeres y 583 varones). La misma fuente bibliográfica se refiere a Cádiz como una ciudad de 60.281 habitantes, basándose en el censo oficial de 1.887. Por lo tanto, a partir de los datos precedentes hallamos las siguientes tasas:

- Tasa de incidencia (invadidos por cada 1.000 habitantes) : 23,02.
- Tasa de mortalidad específica por cólera (fallecidos por cada 1.000 habitantes): 9,19.

Siguiendo con las mismas estadísticas oficiales (49) podemos decir que la tasa de mortalidad específica por cólera de la ciudad de Cádiz es superior a las de Algeciras (3,63 por cada 1.000 habitantes), El Puerto de Santa María (2,19), Puerto Real (8,2) y Madrid (2,68); fue inferior a la La Línea de la Concepción (22,5) y Granada (44,93). La ciudad de Sevilla sólo tuvo siete casos de cólera-morbo con una mortalidad absoluta de cinco.

Los datos aquí expuestos han sido localizados en fuentes bibliográficas. Nosotros además hemos llevado a cabo una labor de investiga-

ción en el Archivo Municipal de Cádiz (50) a fin de sacar conclusiones propias en cuanto a la mortalidad que arrastró el cólera-morbo en nuestra ciudad durante la epidemia de 1885 (ver tabla 10 y gráfica II). A partir de la mencionada investigación consideramos que los datos oficiales de mortalidad deben ser muy próximos a la realidad.

Vuelve a manifestarse durante esta tercera epidemia de cólera-morbo en Cádiz el filantropismo del Casino Gaditano, que una vez más recurre a distintos procedimientos para recaudar fondos.

Según Orozco (51) el 8 de agosto de 1885 se reúnen cuarenta socios del Casino y establecen una suscripción por cuotas de quince pesetas a fin de suministrar alimentos a las clases pobres de la ciudad, ante la situación de crisis sanitaria que se estaba iniciando en Cádiz. Se organizan cocinas en San Juan de Dios y en el Asilo de San José, en las que se repartieron desde el 15 de agosto hasta el 15 de noviembre un total de 64.393 raciones.

Nosotros hemos llevado a término una labor de investigación en el Archivo del Casino Gaditano, gracias al cual hemos localizado unos talonarios de facturas pagadas (52) – fechadas entre el 23 de agosto y el 15 de noviembre de 1885 – por la compra de carne de vaca, pan, arroz, tocino, etc. , con destino al Hospital de San Juan de Dios y Asilo de San José que suman un total de 9.075,2 ptas.

En lo que respecta a los rectores del Casino Gaditano en 1885, vale la pena señalar que el 5 de enero de ese año se elige Junta Directiva, que quedó constituida por los siguientes señores: D. José De La Viesca, como Presidente; D. Luis de Abarzuza, como Vicepresidente; D. Francisco Perea, como Contador; D. José María Muñoz, como Tesorero y D. Miguel Guilloto como Secretario (53).

En los primeros días de agosto de 1885, “apenas apareció la epidemia colérica en la inmediata Villa de Puerto Real, cuando varios socios del Casino Gaditano, guiados por un alto espíritu de caridad hacia las clases más necesitadas de la población, y animados por la sólo idea de socorrer la indigencia por el medio más directo cual es proporcionando sana y abundante alimentación, preservativo eficaz contra la tan justamente temida enfermedad, acordaron reunirse y convocar a esa Junta a todos los socios del Casino”.

La reunión se lleva a efecto y “acordose en ella una suscripción por cuotas de 15 pesetas para que se se dieran raciones compuestas de sopa

de arroz con garbanzos y patatas, carne, tocino y pan; nombrándose una Junta de socorros que en union con la Directiva del Casino llevase a cabo el acuerdo y procurase fuese distribuido el socorro de la manera mas equitativa y prudencial que su tacto y celo les sugiriese” (54).

La Junta de Socorros del Casino Gaditano queda constituida por los siguientes señores: D. Leopoldo Español, como Presidente; D. Tomás Ravina, como Tesorero y D. Juan García Ravina como Secretario. Además colaboran, responsabilizándose de la compra de artículos, los siguientes socios: D. Clemente Darhan, D. Joaquín María Lahera y el mencionado Secretario de la Junta de Socorros, D. Juan García Ravina (55).

Reunidos los “Sres, suscritores” el día 10 de agosto de 1885 toman las siguientes determinaciones:

- 1º.- “Empezar desde el día 11 a suministrar 50 raciones y desde el día 15 doscientas”.
- 2º.- “Limitar por ahora el término de presentación de pobres por los Sres. Socios suscritores, hasta el día 20 del actual”.
- 3º.- “Suministrar si es posible la semana proxima hasta 300 el número de raciones”.
- 4º.- “Fijar el número total de estas en 500 interin se encuentre esta ciudad, libre de la epidemia”.
- 5º.- “Se autorizó a la Directiva para que por los medios que crea mas convenientes, trate de tener disponibles los recursos necesarios para aumentar el número de raciones, en el momento de presentarse desgraciadamente la epidemia”.

Además los socios suscriptores del Casino Gaditano eligen a un grupo de ellos encargados de realizar visitas domiciliarias, por los distintos barrios de la ciudad, a fin de decidir el reparto de bonos que den opción a disfrutar de las raciones alimentarias. Los socios designados son: D. José De la Viesca, D. Ramón García Ravina, Sr. Laraña, Sr. Gil de los Reyes, D. Francisco Lacorte, Sr. Guilloto y Segundo, Sr. Díez, Sr. Viesca y Pickman, D. Francisco Perea, Sr. Brackenbury, D. Benito Picardo, D. Luis Abarzuza, D. Antonio Mena, Sr. López Arzubialde, D. Aurelio Arana, D. Luis Martínez Del Cerro y D. Manuel Ruiz Tagle.

En definitiva el resultado es que, entre el día 11 de agosto y el 15 de noviembre de 1885, se repartieron un total de 59.393 raciones “por medio de bonos” y aproximadamente 5.000 “sin bonos”. En total entre 64.000 y 65.000 raciones alimentarias durante la epidemia colérica (56).

A este respecto hemos localizado en el Archivo del Casino una “.. lista de bonos repartidos” (57) a las clases pobres de la ciudad (véase apéndice documental nº 3).

Además hemos hallado en el Archivo del Casino Gaditano las listas de donativos entregados desde el 20 de agosto hasta el 15 de septiembre de 1885 (58), que ascienden, a un total de 2.303 ptas. También se conservan los “Talonarios de cuotas ...” (59) con una recaudación total de 8.320 ptas. (datos incompletos). En septiembre de 1885 se organiza una novillada a beneficio de los pobres (60), de la que se obtuvieron unos ingresos limpios de 2.463,25 ptas. Finalmente, los días 11 y 12 de octubre se realiza una rifa de cuadros y objetos de arte, cedidos por la Academia Libre de Pintura, de la que se obtuvieron unos ingresos que ascienden a 6.748,11 ptas. (61).

A modo de resumen podemos decir que, a fin de suministrar raciones alimentarias a las clases pobres de Cádiz durante la epidemia cólera de 1885, el Casino Gaditano obtuvo unos ingresos de 24.616,36 ptas., las mismas que fueron gastadas (62) (véase tablas 11 y 12). Finalmente y con el objeto de poder tener una idea aproximada de la importancia que tuvo la cantidad recaudada por el Casino, sirva como referencia la que reunió el Ayuntamiento de Cádiz a través de la Junta de Defensa contra el cólera (63), que ascendió a 43.628,58 ptas., con unos gastos de 43.611,83 ptas.

### 3. 4.– EL CASINO GADITANO Y LA REPATRIACIÓN DE MILITARES PROCEDENTES DE CUBA EN 1898.

Sabido es por todos que el año 1898 significa para España el fin de sus colonias de Cuba, Puerto Rico y Filipinas. La realidad es que Cuba se encontraba en una situación de insurrección crónica desde 1869 y que los rebeldes contaban con el apoyo del Gobierno de Estados Unidos, para lo cual la Isla tenía un indudable interés geo-estratégico. Con el paso de los años la situación se va agravando y finalmente el Gobierno Norteamericano le declara la guerra a España el 18 de abril de 1898. Los acontecimientos se precipitan a gran velocidad a partir de esos momentos y nuestra Nación pierde sus últimas posesiones en el continente americano. De forma paralela se desarrolla la guerra en las Islas Filipinas, también entre España y Estados Unidos. El 1 de mayo de 1898 la Escuadra Española, constituida por seis buques, es derrotada por los yanquis en la Bahía de Cavite, lo que acelera el fin de la guerra (64).



La nefasta y desigual guerra que nuestra Nación libró con Estados Unidos llegó a plantear la necesidad de preparar nuestras costas para resistir un posible ataque norteamericano. La ciudad de Cádiz no fue la excepción, siendo el Subinspector Médico de segunda clase de Sanidad Militar D. Gregorio Ruiz Sánchez el responsable directo de elaborar el Plan Sanitario para la hipotética resistencia de nuestra ciudad. Dicho Plan contemplaba como cuestiones fundamentales el personal, “de plana mayor o Profesores Médicos, de plana menor o Sanitarios y de auxiliares o Camilleros”; el material y los locales necesarios. El propio Ruiz Sánchez consideraba que en el caso de ataque la ciudad sería bombardeada y “admitido el anterior supuesto de bombardeo, el principal objetivo consistía en preparar todos los elementos necesarios para el pronto socorro y eficaz curación de los heridos en el supuesto ataque, sin olvidar por eso las reglas higiénicas relativas al vestuario, acuartelamiento y alimentación del soldado, a fin de dar a este la mayor resistencia física posible, en los graves peligros que entraña el período obsidional o de sitio” (65).

A Dios gracias el presumible ataque sobre nuestras costas no se llegó a producir. Lo que sí resultó imprescindible fue organizar la repatriación de nuestros militares enfermos y/o heridos, contando para ello con un breve período de tiempo. No se pudo llevar a efecto el Plan de Repatriaciones de la Sección de Sanidad Militar, que pretendía la organización de dos buques-hospitales, sino que fue necesario emplear todos los buques de la Compañía Trasatlántica sin el suficiente tiempo para acondicionarlos.

“A pesar de estas dificultades, gracias a los esfuerzos de la Trasatlántica, a las condiciones de salubridad de sus barcos y al régimen higiénico observado en las tripulaciones, no se ha desarrollado en ellos endemia ni epidemia alguna, siendo así que tan abonadas causas existen para el contagio en las expediciones marítimas” (66).

La Sección de Sanidad Militar del Ministerio de la Guerra dictó las órdenes convenientes para que los primeros expedicionarios desembarcan en La Coruña, Vigo y Santander, para lo que fue preciso incrementar el número de camas en estos puntos de acogida, así como en Valladolid, Burgos y Vitoria. Se autorizó a los Capitanes Generales a que aceptaran los ofrecimientos de Diputaciones, Ayuntamientos y Sociedades de la Cruz Roja. Además se organizaron trenes sanitarios para el transporte de enfermos y/o heridos.

Por otra parte, la Circular del Ministerio de la Guerra de 20 de agosto de 1898 dictaba normas para el desembarco de enfermos y heridos procedentes de Cuba, los cuales debían ser clasificados en cuatro categorías durante la travesía: convalecientes; enfermos y heridos leves; enfermos y heridos graves y contagiosos. También se disponía en esta circular que a los convalecientes que no tuvieran ingreso en el Hospital, se les suministrase rancho y local higiénicos y veinte pesetas, como auxilio de marcha, con cargo a sus haberes.

Una vez finalizado el verano, en virtud de Real Orden de 17 de septiembre de 1898, se decide que los repatriados procedentes de Cuba y Puerto Rico desembarquen en los puertos de Barcelona, Valencia, Málaga, Cádiz, La Coruña y Santander (67).

En la ciudad de Cádiz el Casino Gaditano vuelve a ejercer su ya tradicional filantropismo y –según Orozco (68)– acoge a soldados desembarcados procedentes de Cuba, costeando su ingreso en el Hospital de San Juan de Dios.

Sirva como referencia fundamental de lo que significó la labor del Casino Gaditano ante esta nueva situación de crisis sanitaria en el Cádiz decimonónico, lo que expresa el Subinspector Médico D. Gregorio Ruiz Sánchez (69): el Casino Gaditano “... que no solo es centro de diversiones y recreos, sino que es una institución progresiva y benéfica (y que encarna, aun siendo mansión de las aristocracias, el alma democrática de la culta Ciudad), fiel a su tradición honrosísima, con iniciativas plausibles, con suscripciones desinteresadas, con festivales caritativos, supo encauzar el manatíal inagotable de los más purísimos sentimientos y allegó suma cuantiosa para costear 10.600 estancias en los hospitales; para sufragar enterramientos y honores fúnebres a 87 infelices repatriados; para socorrer a los convalecientes; para mitigar el sufrimiento de 6 inutilizados, costeándoles piernas artificiales; para auxiliar a las desdichadas familias que aquí acudían ávidas de abrazar a los seres queridos, que la repatriación arrojaba sobre estas playas; y, como si no fuera bastante tan nobilísima ejecutoria, que reclama acentos de gratitud bien sentida, aun le dá remate y coronamiento glorioso con el proyecto de erigir severo mausoleo, don, en cripta honrosa, reposen por siempre las cenizas de los pobres soldados que aquí exhalaban su postrer aliento...”.

“¡ Página grandiosa que en la brillante historia del Casino Gaditano figurará siempre, con caracteres indelebles!”

Nosotros hemos realizado nuestra labor de investigación en el Archivo del Casino Gaditano, buscando y estudiando fuentes manuscritas en relación con la labor humanitaria que llevó a cabo el Casino con los repatriados de Cuba en 1898. Hemos de empezar diciendo que en la Junta General Ordinaria, celebrada en 5 de enero de 1898, sale elegida la siguiente Junta Directiva: D. Rafael De La Viesca, como Presidente; D. José Luis Lacave, como Vicepresidente; D. Francisco De Aramburu, como Contador; D. Juan A. De Aramburu, como Tesorero y el Sr. Marqués De Casa Mendaro, como Secretario (70).

El día 6 de junio de 1898 se celebra una Junta Ordinaria bajo la presidencia de D. José Luis Lacave en la que “la presidencia dio cuenta de haberse constituido en esta Ciudad la Junta Provincial de Suscripción Nacional para fomento de la Marina y gastos de la guerra, de la que forma parte esta Sociedad, en vista de lo cual y dado el carácter del donativo proponía que el Casino se suscribiera por primera vez con mil pesetas. Se aprobó por unanimidad”. Aquí se inicia la colaboración del Casino Gaditano con esa situación excepcional que suponían las guerras de Cuba y Filipinas.

En cualquier caso consideramos fundamental la Junta General Ordinaria que se celebra el 5 de octubre de 1898 bajo la presidencia de D. Rafael De La viesca, en la que “hizo uso de la palabra el Sr. Presidente, manifestando que las tradiciones de Caridad de este casino y la proxima llegada á este puerto de los repatriados, le hacían proponer á la Junta General que tomase acuerdos encaminados á socorrer á esos soldados defensores de la patria”. Con tal fin el Presidente formula las siguientes propuestas:

1ª.- “El Casino Gaditano ofrece á la digna autoridad militar que está hoy al frente de la plaza, las camas que sean posibles costear en el Hospital de Sn. Juan de Dios de esta ciudad, á cuyo efecto solicitado de la Junta de la Hermandad la correspondiente autorización p<sup>a</sup> los tramites oportunos”.

2ª.- “El número de camas que por el momento se calcula que puede facilitar el Hospital es el de cien, y el precio de cada estancia es de dos pesetas diarias”.

3ª.- “El Casino abre la suscripción para el pago de dichas estancias, circulando la lista entre sus socios por si tienen la bondad de suscribirse, é invitando al vecindario para que contribuya á tan benéfica empresa”.

4ª.- “Si las necesidades de la repatriación aumentan y el producto de la suscripción lo permite, el Casino ampliará su obra, siempre puesto de acuerdo con la autoridad militar y en consonancia con lo que de momento sea mas perentorio satisfacer”.

5ª.- “ Los donativos pueden darse en dos formas: en metálico por una sola vez ó por número de estancias subdividiéndose éstas en fracciones de medias, de un cuarto y de un octavo, para facilitar el concurrir á tan loable empresa”.

6ª.- “Para todo lo relacionado con este pensamiento se designarán comisiones de los Sres. Socios de número del Casino, de cuyo activo concurso espera la Junta poder lograr el mismo lisonjero resultado que en idénticas ocasiones alcanzó”.

7ª.- “También se admitiran con reconocimiento donativos en efectos que seran distribuidos á los soldados repatriados por expensas comisiones de Sres. Socios”.

8ª.- “ Se solicitará el concurso de la Junta de Sras. Que preside Doña M<sup>a</sup> Luisa Lacave de Duarte, Junta que con plausible desprendimiento se cuidó de socorrer á los soldados enfermos que regresaron de Cuba y que estuvieron aislados, en el cuartel de Candelaria”.

Todas estas propuestas presentadas por D. Rafael De La Viesca son aprobadas por unanimidad, dándosele a la Junta Directiva un voto de confianza para que tomara determinaciones según las circunstancias (71). Dada la importancia de los acuerdos tomados hemos considerado oportuno realizar la transcripción completa de los mismos.

Hay que tener presente que, además del Hospital de San Juan de Dios, los repatriados de Cuba fueron también a otros hospitales. Realmente al Puerto de Cádiz arribaron un total de treinta y un barcos en los que viajaban 36.678 repatriados, y tiene interés saber que se logró evitar la importación de la fiebre amarilla desde Cuba a Cádiz y demás puertos de la Península adonde llegaron los combatientes en aquella guerra. El contingente que desembarcó en Cádiz fue en verdad importante, sobre todo si tenemos presente que en el Puerto de Málaga desembarcaron 14.354 hombres y en el de Valencia 10.626.

Del total de 36.678 repatriados que vinieron a Cádiz, 4.035 ingresaron en los hospitales que estaban dispuestos para acogerlos lo que

representa el 11% del total. Entre los ingresados se produjeron 326 fallecimientos, lo cual corresponde al 8,89 por mil de los desembarcados. Los ingresos fueron en los siguientes hospitales: Hospital Militar, Clínica de Candelaria, Clínica de Santa Catalina, Clínica de Fort Louis (Puerto Real) y Hospital de San Juan de Dios; siendo las denominadas clínicas hospitales provisionales en instalaciones militares (72) (véase tabla 13 y gráfico III).

Como ya hemos indicado, el Casino Gaditano financió el ingreso de repatriados de Cuba en el Hospital de San Juan de Dios, institución en la que ingresan 947 pacientes entre el 2 de noviembre de 1898 y el 5 de marzo de 1899. La última alta se da el 15 de junio de 1899. De los 947 ingresados los casos más numerosos eran los de paludismo con 286, seguidos de los de disentería con 193 y de las anemias (excluidas las palúdicas) con 127 (véase tabla 14 y gráfico IV). El número global de estancias de los pacientes ingresados fue del orden de las 12.000. Del total de los 947 ingresados fallecieron 88, es decir, 9,29 por mil. Finalmente hemos de decir que los militares enfermos y/o heridos, en una inmensa mayoría, fueron trasladados al Hospital de San Juan de Dios directamente al llegar a puerto en un total de veinte travesías en buques de vapor (73) (véase tabla 15 y apéndice documental nº 4).

No hemos localizado fuentes directas en las que hubiéramos estudiado las actividades desarrolladas por el Casino Gaditano para financiar el ingreso de militares repatriados en el Hospital de San Juan de Dios, así como tampoco el capítulo de contabilidad en el que se habían analizado los ingresos y los gastos. En cualquier caso podemos decir que en la Junta General Ordinaria, celebrada el 5 de enero de 1899, el Presidente del Casino D. Rafael De La Viesca informa del ingreso de militares repatriados en el Hospital de San Juan de Dios —480 hasta esos momentos— además “a todos los enfermos se les ha venido dando ropa interior, termos de abrigo á los que carecían de dichas prendas, socorros en metálico y diarios obsequios de dulces, vinos y tabaco. Se ha costeado el viaje á los padres de algunos enfermos que casi moribundos expresaron el deseo de querer verlos. A cinco cojos se les han costeado aparatos ortopédicos bajo la dirección competente de nuestro consocio el Sr. Dn. Enrique Díaz Rocafull, se han pagado los entierros a todos los fallecidos asistiendo á dichos actos la Junta Directiva y algunos de los Sres. Socios de los que tienen la bondad de ir diariamente á ayudarnos en la fatigosa tarea de atender y socorrer a los pobres infelices que han perdido su salud en defensa de la patria. El franqueo de las cartas y los telegramas de los que han querido par-

ticipar su llegada á sus familiares han sido tambien pagados “El Sr. De La Viesca informa que hasta el momento se han recaudado 14.468,50 ptas. en metálico y “el importe mensual de 94 1/2 estancias”.

En esa misma Junta Ordinaria sale reelegida la Junta Directiva presidida por D. Rafael De La Viesca, el cual comunica “que tan pronto como la repatriación concluya vendrá aquí la Junta á cumplir estos dos deberes; informar á la Sociedad de su gestión y pedirle que tenga la bondad de elegir nuevas Directivas”. Hemos revisado las Juntas Generales Ordinarias hasta el 5 de enero de 1902, y en ellas no hay referencias a los ingresos y gastos habidos con motivo del tratamiento de repatriados en el Hospital de San Juan de Dios. Lo que sí podemos asegurar es que el Sr. De La Viesca fue Presidente del Casino Gaditano hasta el 5 de enero de 1909, manteniendo durante esos años un amplio apoyo de los socios (74).

Finalmente vamos a concluir exponiendo el cálculo del costo de las aproximadamente 12.000 estancias de militares enfermos y/o heridos en el Hospital de San Juan de Dios. Ruiz Sánchez (75) calcula el coste de la estancia, en los distintos hospitales gaditanos, entre 2,20 y 3,20 ptas. A partir de este dato consideramos que las 12.000 estancias, a 2,70 ptas. cada una, tuvieron que tener un coste aproximado de 32.400 ptas.

#### 4. - CONCLUSIONES





### PRIMERA:

El Casino Gaditano fue fundado en Cádiz el 27 de octubre de 1844, y se mantuvo a lo largo de su historia como una institución de carácter social y cultural que, además, en momentos de crisis ha desarrollado un filantropismo que es digno de ser resaltado y que resulta poco conocido.

Nosotros, en el presente trabajo, hemos estudiado cuatro situaciones que supusieron crisis sanitarias en el Cádiz de la segunda mitad del siglo XIX y en las que el filantropismo del Casino Gaditano puede ser calificado de excepcional. Las situaciones críticas a las que nos referimos son la epidemia de cólera-morbo de 1854, la repatriación de militares procedentes de la Guerra de África de 1859, la epidemia de cólera - morbo de 1885 y la repatriación de militares procedentes de la Guerra de Cuba en 1898. Por supuesto que hay otras acciones filantrópicas del Casino Gaditano a las que no nos referimos por no ser objeto de nuestro estudio, que se circunscribe a las actividades filantrópicas del Casino en el Cádiz decimonónico.

### SEGUNDA:

Durante la epidemia de cólera-morbo que sufre Cádiz en 1854, en la que nosotros calculamos una tasa de mortalidad específica por cólera del 22,73 por mil habitantes, el Casino Gaditano financió y estableció cocinas en los Conventos de los Descalzos y Santo Domingo en los que se suministraron a las personas necesitadas de Cádiz un total de 185.105 raciones. En esta ocasión el Casino logró reunir 194.382,14 rs. vn. que se gastaron en las mencionadas cocinas.

### TERCERA:

En 1859 llegan a la Península militares enfermos y/o heridos procedentes de la Guerra de África, en la que España había vencido, sien-

do Cádiz uno de los puntos de destino habituales. Ante esta situación crítica el Casino Gaditano promueve la creación de un Hospital de Sangre para acoger a los militares procedentes de la Campaña. Dicho Hospital se levantó acondicionando el viejo Cuartel de San Fernando, en el que ingresaron un total de 505 militares –entre el 26 de enero y el 11 de mayo de 1860– con 11.586 estancias. En esta ocasión el Casino consiguió unos ingresos de 354.062,72 rs. vn. y hemos contabilizado unos gastos de 288.821,11 rs. vn. El superávit de 65.241,61 rs. vn. pensamos que tuvo que resultar muy útil para otros gastos paralelos (entierros de soldados indigentes, etc.).

#### CUARTA:

Durante la epidemia de cólera-morbo en 1885, en la que calculamos una tasa de mortalidad específica por cólera en torno al 10 por mil habitantes, el Casino Gaditano financió y estableció cocinas en el Hospital de San Juan de Dios y Asilo de San José en los que se suministraron a las personas pobres de Cádiz del orden de 65.000 raciones. En esta ocasión el Casino logró reunir 24.616,36 ptas., que fueron gastadas íntegramente.

#### QUINTA:

En 1898 llegan a la Península militares enfermos y/o heridos procedentes de las Guerras de Cuba y Filipinas. En la ciudad de Cádiz el Casino Gaditano vuelve a ejercer su actividad filantrópica, y acoge a militares venidos de Cuba, costeando su ingreso en el Hospital de San Juan de Dios. Del total de 36.678 repatriados que llegaron a Cádiz, 4.035 ingresaron en los hospitales que estaban dispuestos para acogerlos; de estos últimos 947 ingresaron en el Hospital de San Juan de Dios, de los que fallecieron 88. Los ingresos de los 947 mencionados pacientes se produjeron entre el 2 de noviembre de 1898 y el 5 de marzo de 1899, y dieron lugar a unas 12.000 estancias. Los diagnósticos más frecuentes fueron: paludismo (incluidas las anemias palúdicas), con 286 casos; disentería, con 193 casos y anemias (excluidas las palúdicas), con 127 casos. En lo que respecta al capítulo de ingresos y gastos disponemos de poca información; podemos calcular que el coste de las 12.000 estancias pudo ser próximo a las 32.400 ptas.

## 5-NOTAS BIBLIOGRÁFICAS



1.- Cf.: Ponce Cordones, Francisco: "Dos siglos claves en la demografía gaditana (breve estudio sobre la evolución de la población de Cádiz en las centurias XVII y XVIII)". *Gades*, 1983, 11, pp. 417-446.

2.- Ramos Santana, Alberto: *La burguesía gaditana en la época Isabelina*. Cátedra Adolfo de Castro. Fundación Municipal de Cultura. Cádiz, 1987, p. 39.

3.- Rodríguez Gordillo, José Manuel: "Las crisis demográficas gaditanas de mediados del siglo XIX. (Las epidemias de 1854 y 1856)". *Gades*, 1978, 1, pp. 140 - 143.

4.- Ramos Santana, Alberto: *Opus cit.* (2), p. 40.

5.- Cf.: *Ibidem*, pp. 44-88.

6.- Orozco Acuaviva, Antonio: *Historia chica de un Casino grande*. Cádiz, 1975, pp. 6-7. Agradecemos al profesor Orozco su magisterio histórico-médico que ha fomentado nuestro interés en esta y en otras investigaciones.

7.- Cf.: *Ibidem*, pp. 8 y ss.

8.- Cf.: Millán-Chivite, José Luis (dir. ): *El Casino y la ciudad de Cádiz. Política, Sociedad y Cultura en el Cádiz del siglo XIX*. Ed. Caja de Ahorros de Cádiz. Cádiz, 1986, pp. 95 - 97.

9.- Cf.: Orozco Acuaviva, Antonio: *Op. Cit.* (6), pp. 24-26.

10.- Cf. : Romano, David: *Elementos y técnica del trabajo científico*. Barcelona, 1979.

11.- Granjel, Luis S.: *Estudio Histórico de la Medicina. Lecciones de Metodología aplicadas a la Historia de la Medicina Española*. Salamanca, 1961, pp. 17 - 18.

12.– *Ibidem*.

13.– Roger Riviere, J.: *Metodología de la Documentación Científica*. Madrid, 1975.

14. – Salmon, P.: *Historia y Crítica. Introducción a la metodología histórica*. Barcelona, 1978.

15.– Romano, David: *Op.cit.* (10).

16.– Cf.: Jover Zamora, José María: “Edad Contemporánea”. *Introducción a la Historia de España*. Barcelona, 1979, pp. 609-662.

17.– Cf.: Sámano, Mariano G. de: *Memoria histórica del cólera-morbo asiático en España*. Madrid, 1858, Imprenta de Manuel Álvarez, calle de la espada, núm 6, T. I, pp. 280-325 y 403.

18.– Angolotti Cárdenas, E.: “Las invasiones del cólera en España”. *Revista de Sanidad e Higiene Pública*, 1975, 11, p. 1081.

19.– Sámano, Mariano G. de: *Op.cit.* (17), T. I, pp. 297-298.

20.– Cf.: Pereira, José: *Memoria de los actos filantrópicos del Pueblo de Cádiz durante la última epidemia del cólera-morbo asiático, escrita en virtud del acuerdo del Excmo. Ayuntamiento por el Regidor D. —, abogado de los tribunales de la nación y académico de la Gaditana de Jurisprudencia*. Cádiz, 1854, Imprenta de la Revista Médica, a cargo de D. Juan Bautista Gaona, pp. 4, 12 y 60-61.

21.– *Ibidem*, p. 20.

22.– Rodríguez Gordillo, José Manuel: *Op.cit* (3), p. 142.

23.– Cf.: *Defunciones. Resumen numérico de las defunciones ocurridas en las parroquias de la jurisdicción de esta ciudad en el último quinquenio*. 1852-56. Archivo Municipal de Cádiz, Sección de Padrones: 5.608.

Y, *Libros de Muertos* (se ha revisado desde el 27 de noviembre de 1853 hasta el 13 de febrero de 1855). Archivo Municipal de Cádiz, Sección de Padrones: 3.908-3.993.

24.– Mato y González, Antonio: “Estadística del cólera–morbo”. *Revista Médica*, 1857, 46, p. 184.

25.– Pereira, José: *Op.cit.* (20), pp. 37-38.

26.– *Ibidem*, pp. 28-30.

27.– *Ibidem*, pp. 28 y ss.

28.– Cf.: *Libro 1º de actos de las Juntas generales del Casino Gaditano*. (1844-1856). Archivo del Casino Gaditano.

Y, *Libro 1º de actas particulares de los acuerdos de la Dirección del Casino Gaditano*. (1844-1875). Archivo del Casino Gaditano.

29.– *Suscripción pª el Puchero de los Pobres abierta desde 15 de Agosto hasta igual fecha del mes de Setiembre. 1854*. Archivo del Casino Gaditano.

30.– *Cuaderno de cuentas en el que consta el costo que han tenido las 185.105 raciones suministradas á la clase menesterosa de la ciudad de Cádiz desde el 15 de Agosto de 1854 hasta el 31 de Octubre del mismo*. Archivo del Casino Gaditano.

31.– Castillo, Manuel del: *Cuenta general que produce dicha Excma. Corporación del caudal recaudado e invertido por la misma a favor de la clase desvalida de esta población durante el aciago período del cólera–morbo asiático*. Cádiz, Imp. de Don José Rodríguez, calle de la Verónica, pp. 4-5.

32.– Reglá, Juan (dir.): *Historia de España Ilustrada*. Ed. Sopena. Barcelona, 1970, T. II, pp. 816-817.

33.– Cf.: *Ibidem*, T. II, pp. 816-820.

34.– *Opus cit. (actas particulares)* (28).

35.– Orozco Acuaviva, Antonio: *Op.cit.* (6), p. 21

36.– Cf.: *Opus cit.* (28).

37.– Cf. : *Cuentas generales de los gastos verificados en las obras de reparación del Cuartel de San Fernando para la instalación de un Hospital con destino á los heridos procedentes de la guerra de África. (1859-60)*. Archivo del Casino Gaditano.

38.– *Inventario de los papeles relativos al suprimido Hospital de Sangre Gaditano, que hace entrega en este día el Socio Contador del mismo, D. José de Aramburu, al del Central Militar de esta Plaza Don Antolin de Dueñas, en virtud de orden del E. S. General Gobernador Militar de veinte del corriente mes.* (1860). Archivo del Casino Gaditano.

39.– Orozco Acuaviva, Antonio: *Op.cit.* (6), p. 23.

40.– Jover Zamora, José María: *Op.cit.* (16), pp. 693-694.

41.– Cf.: Angolotti Cárdenas, E. : *Opus cit.* (18), pp. 1801-1100.

42.– Ocaña Ocaña, María del Carmen y Ferré Bueno, Emilio: “La difusión geográfica del cólera de 1885 por Andalucía”. *IV Congreso Español de Historia de la Medicina*, Granada, 1973, t. i, P. 397.

43.– Urteaga, Luis: “Miseria, miasmas y microbios. Las topografías médicas y el estudio del medio ambiente en el siglo XIX”. *Geo crítica*, 1980, 29, p. 31.

44.– Para ampliar sobre la figura, obra y polémica de Ferrán se puede consultar a los siguientes autores –que están incluidos en el apartado de bibliografía– : Bornside, Cid, Conde de Gimeno, Matilla y Rogel Sáez.

45.– Cf.: Granjel, Luis S.: *Historia de la Medicina Española*. Barcelona, 1962, pp. 165-166.

Y, Matilla, Valentín: *Jaime Ferrán y su obra*. Madrid, 1977, pp. 11-32.

46.– Ocaña Ocaña, María del Carmen y Ferré Bueno, Emilio: *Opus cit.* (42), p. 398.

47.– Cf.: Alcina, Benito: “Epidemiología. El cólera en Cádiz.” *Crónica de Especialidades Médico-Quirúrgicas*, 1885, 9, pp. 253-256; 10, pp. 286-289 y 11, pp. 317-318.



48.– Ministerio de la Gobernación. Dirección General de Beneficencia y Sanidad. Negociado de Estadística: *Boletín de Estadística Sanitario Demográfica. Apéndice General al Tomo VI. Cólera morbo asiático en España durante el año de 1885*. Madrid, 1887, Establecimiento Tipográfico “Sucesores de Rivadeneyra”, impresores de la Real Casa, Paseo de San Vicente nº 20, p. 84.

49.– *Ibidem*, pp. 83 y ss.

50.– *Registro decenal. Modelo número 3 del movimiento de mortalidad ocurrido en la población de Cádiz durante el año de 1885*. Archivo Municipal de Cádiz, Sección de Padrones: 4.029.

51.– Orozco Acuaviva, Antonio: *Opus cit.* (6), p. 24.

52.– *Facturas pagadas*. Cólera, 1885. Archivo del Casino Gaditano.

53.– *Actas. Libro número 3*, p. 111. Archivo del Casino Gaditano.

54.– *Antecedentes de la Epidemia Colérica ocurrida en esta Ciudad el año de 1885*. Archivo del Casino Gaditano.

55. – *Ibidem*.

56. – *Ibidem*.

57.– *Listas de visitas informadas y registradas, listas de bonos repartidos*. Cólera. 1885. Archivo del Casino Gaditano.

58.– *Cuaderno de donativos entregados al Sr. Tesorero 20 de agosto a 15 de setiembre de 1885*. Archivo del Casino Gaditano.

59.– *Talonarios de cuotas. 11 de agosto a 9 de setiembre, 1 de setiembre a 30 del mismo, 10 de setiembre a 9 de octubre y 1 de octubre a 30 del mismo. 1885*. Archivo del Casino Gaditano.

60.– *Cuenta de la novillada a beneficio de los pobres. 9 de setiembre de 1885*. Archivo del Casino Gaditano.

61.– *Rifa y subasta de cuadros y objetos de arte. 1885*. Archivo del Casino Gaditano.

62.– Cf.: *Opus cit.* (54).

63.– Cf.: *Junta de defensa contra el cólera. Caja. 1885-86.* Archivo Municipal de Cádiz.

64.– Cf.: Reglá, Juan (dir. ): *Opus cit.* (32), pp. 875 y ss.

65.– Cf.: Ruiz Sánchez, Gregorio: *Memoria-Resumen de los Servicios Sanitarios en la Plaza de Cádiz, por D.—, Subinspector Médico de 2ª clase de Sanidad Militar. Mayo de 1898 a Abril de 1899.* Cádiz, 1899, Establecimiento Tipo-Litográfico J. Benítez, Marqués del Real Tesoro, 8, pp. 5-13. Agradecemos a Francisco Rodríguez la cesión de esta Memoria de Ruiz Sánchez para su estudio.

66.– *Ibidem*, p. 15.

67.– *Ibidem*, pp. 15 - 16.

68.– Orozco Acuaviva, Antonio: *Opus cit.* (6), p. 24.

69.– Ruiz Sánchez, Gregorio: *Opus cit.* (65), pp. 22 - 23.

70.– *Casino Gaditano. Actas. Libro nº 4.* (1890-1919), pp. 89 - 90. Archivo del Casino Gaditano.

71.– *Ibidem*, pp. 93 y ss.

72.– Ruiz Sánchez, Gregorio: *Opus cit.*, pp. 27 y ss.

73.– Cf.: *Repatriados. 1898. Registro de entrada y salida en el Hospital de San Juan de Dios, de soldados enfermos y heridos repatriados de Ultramar, cuyas estancias en dicho Establecimiento costea el casino gaditano con la suscripción que a este fin ha iniciado.* Archivo del Casino Gaditano. Este documento ha sido utilizado y estudiado por: Millán Chivite, J. L. : *Cádiz siglo XX. Del Cádiz hundido al Cádiz que resurge (1898-1978).* Ed. Silex, 1993.

74.– Cf.: *Opus cit.* (70), pp. 98 y ss.

75.– Ruiz Sánchez, Gregorio: *Opus cit.* (65), p. 37.

## 6.-APÉNDICES DOCUMENTALES



- APÉNDICE DOCUMENTAL N° 1



(p. 31): Nota publicada en los periódicos de Cádiz de los Sres. que se han unido a los socios del Casino, para ayudar a las clases humildes desde el 15 de Agosto de 1854 hasta el 31 de Octubre del mismo año:

Personas	Donativo
– Viuda de Layseca.	120
– Viuda de Harmony	360
– Viuda de Darhan	60
– Viuda de Miramón	60
– Viudad de Mucio	60
– Viuda de Somera	60
– Viuda de Conte	360
– Viuda de Lizaur	480
– Viuda de Romero Guerra	320
– Viuda de Blanco	60
(p. 32)	
– Viuda de Carrera	120
– Sra. Juana Osorio	60
– Sra. Camila Lawaggi	133

– Sra. Elena Ravina Lobo	120
– Sra. Antonia Ramírez	133
– Sra. Teresa Arizón	19
– Señorita Isabel Arozamene	120
– Señorita Amalia Ravina	120
– Sra. Clara Castrisiones de Blanco	120
– Stas. de Cerero	480
– Tres amigos de don Fernando M. de Terry	180
– José Otero	120
– Fco. De Paula Ormeneta	120
– Manuel Moreno de Mora	120
– Carlos Carrera	120
– Diego Carrera	120
– Luis Sicre y García	120
– Antonio Sicre y García	120
– José Ruiz	60
– Félix Izquierdo	120
– Juan Antonio Ravina	120
– Fco. Simón de Grandallana	60
– Juan López Gutiérrez	60
– Excmo. Sr. D. Manuel Bayo	120



– Fco. Augusto Conte	360
– Antonio Matalobos	180
– Juan Díez	60
– Juan Manuel Martínez é hijo	600
– Narciso Glez. Santillán	120
– José M <sup>a</sup> Arrieta	120
– Juan Morales de los Ríos	60
– Ramón Concha	60
– FELICIANO IRIGOYEN	120
– Amaro Urruela	120
– Manuel Fedriani	60
– Manuel Cano Manrique (gobernador cesante)	1.000
(p. 33)	
– Joaquín María Jordán	120
– Juan Arana	120
– Alfredo Ruiz	60
– José Mendaro	120
– Juan Gamiz	120
– José González Roldán	120
– Felipe Álvarez	60
– Félix Beyens	240

– FERNANDO GARCÍA DE ARBOLEYA	60
– Carlos Chesio	60
– José A. Villar	60
– Ramón Cabello	60
– José Gonzalez Rico	60
– Juan Tashara	120
– Antonio María Goula	180
– Damián Carrasco, presbítero	60
– José M <sup>a</sup> de Urquinaona, presbítero	120
– Gerónimo Marín, id.	60
– Fco. Martin Pérez, id.	60
– Domingo Glez. Villanueva, id.	120
– Leto Mahave, id.	120
– José Cayetano de Luque, id.	120
– Fco. de Paula Sityar, id.	60
– José Joaquín de Palma, id.	60
– Santiago Ichaso	120
– Antonio Perea	120
– Ignacio Lizaur	240
– Domingo Lizaur	240
– José M <sup>a</sup> Aguirre	240

– Fco. de Paula Benjumedá	60
– Juan Antonio Coghen	60
– José Gabarrón	120
– Salvador García Lama	60
– José Zambrano	120
– José Navas	120
– Claudio López, presbítero	60
– José Gordoqui	120
(p. 34)	
– José M <sup>a</sup> Rivera	60
– Pedro Sañudo López	740
– Domingo Jiménez	60
– Andrés Marzán	60
– José Niel	60
– Angel Ayala	60
– MANUEL JOSÉ DE PORTO	120
– Eduardo Chesio	60
– Juan Antonio Boniela	60
– Emilio Marzán	60
– Carlos Lalesse	60
– Esteban Moreno López	120

– Benito Cuesta	60
– Ramón Sobrino	60
– Bernardo Unceta	120
– Santiago Mendazo	120
– Sr. Cónsul de Francia	114
– Joaquín M <sup>a</sup> Fernández	38
– José de Arias	200
– Bartolomé Valiente	400
– José Conejero	19
– Juan de la Cruz Siñigo	38
– Pedro José Lahera	95
– Alejo Guarro	30
– Patricio Montojo	160
– Luis Kells	140
– Fdo. Sánchez Lamadrid	200
– Tomás Villarreal	240
– Sres. Colegiales de San Felipe Neri	130
– José Gutiérrez Zea	120
– Fco. Malagato	120
– Fco. Lacarrera	60
– Abelardo de Carlos	120

– Salvador Viniegra	60
– Juan Antonio Arámburu	129
– Juan Bautista Chape é hijo	120
– Manuel Rodríguez Jarillo	60
– José M <sup>a</sup> Mateo	60
(p.35)	
– Alejandro Castrisiones	60
– Luis Díez	60
– Un desconocido	19
– Un filantrópico	80
– J. H. L.	60
– P. M. T.	57
– J. M. P.	120
– D. E. P.	200
– N N.	38
– Un vecino	100
– M. D. E.	60
– M. D. J. M.	240
– J. B.	60
– M. J. de L.	120
– G. M.	60
– R. De N.	60

---

Total:

17.650 rs. vn.

Se recibieron en el Casino los siguientes donativos en especies:

FABRICA DE GAS. . . . .147 quintales coke.

JOSÉ CASANOVA Y HERMANO. . . . . 4 seras fideos.

MANUEL RUIZ TAGLE. . . . . un saco de arroz.

JUAN MANUEL BARROCAL. . . . . ocho arrobas arroz.

- APÉNDICE DOCUMENTAL Nº 2





Suscripción por una vez ( 1859–60)

	<u>rs. vn. (reales vellón)</u>
– Sr. D. Juan A. Aramburu	1.000
– Exmo. Sr. Duque de Medina de las Torres	1.000
– Sr. D. Segundo Gonzalez	500
– Sr. D. Joaquin Mendoza y Cortina	500
– Sr. D. José Tornamira	400
– Exmo. Sr. Conde de Casa Brunet	2.000
– Sr. D. Ángel Urzais	2.000
– Sr. D. José Iglesias	400
– Sr. D. Juan San Román	640
– Sr. D. José de la Viesca	1.500
– Sr. D. Juan R. De Somavia	1.000
– Sr. D. Eduardo Benot	1.000
– Sr. D. Carlos Sagrarios	500
– Sr. D. José de Hano y Sierra	1.440
– Exmo. Sr. D. José M <sup>a</sup> Quesada	500

– Sra. D <sup>a</sup> . María Noriega de Lamas	1.000
– Sr. D. José Perea	20
– Sra. D <sup>a</sup> . Agustina Ximeno Vda. de Carrio	1.000
– Sra. D <sup>a</sup> . Agustina Carrios de Florez	500
– Sr. D. Pedro Y. Paul	2.000
– Sr. D. José Ant <sup>o</sup> de Aramburu	500
– Sr. D. Miguel Clemente	500
– Sr. D. Ricardo Calvo	300
– Sr. D. Cipriano López Martínez	2.000
– Sr. D. Juan Tashara	1.000
– Sra. D <sup>a</sup> . Andrea Moreno Viuda de la Piedra	1.000
– Sta. D <sup>a</sup> . Dolores Bayo y Piedra	360
– Sr. D. Ramiro Bezares	300
– Sr. D. Agustín de la Viesca	1.000
– Sr. D. Plácido García	1.500
– Sr. D. Gregorio R. De Ortiz	1.000
– Sr. D. Saturnino de Noriega	2.000
– Sr. D. Gregorio Tobia	400
– Sr. D. Bernardino Sobrino	1.000
– Sr. D. Longino Ramos	400
– Sr. D. Luis Crosa	1.000

– Sr. D. Benito Picardo	1.000
– Sr. D. Ignacio Fernández de Castro	2.000
– Sr. D. Manuel Fernández de Castro	1.000
– Sr. D. José M. Bustámante	1.000
– Sres. Van Herk hermanos	500
– Un desconocido	100
– Sres. Socios del Círculo de la Calle Ancha	2.000
– Una criada de servicios	20
– Sr. D. Donato M <sup>a</sup> Escobar	400
– Una señora desconocida	1.200
– Sres. Sobrino y Comp <sup>a</sup> .	1.000
– Sr. D. Andrés del Castillo y esposa	1.000
– La Facultad de Medicina	5.000
– Sr. D. Antonio Bieira	320
– Sr. D. Gerónimo Martínez Enrile	2.000
– Sr. D. Miguel Martínez de Pinillos	1.000
– Sr. D. Francisco Martínez de Pinillos	500
– Sr. D. Manuel López Crespo	500
– La Sociedad del Ateneo	4.220
– Sres. Hijos de D. Jacinto Álvarez de Pazos	3.000
– Sr. D. Victoriano Carriás	2.000

– Sr. D. A. C.	200
– Una Sra. desconocida	2.000
– Exmo. É Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis	2.000
– Sr. D. J. B.	500
– Sr. D. Manuel Heredia y Tejada, sus honorarios como Arquitecto	2.600
– Sr. D. Juan Vázquez, bonificación en s/c de herrería	100
– Sr. D. José y Juan de Siloniz bonificación en s/c de maderas	224,72
– Sr. D. Eduardo M. de Terry	320
– Exmo é Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis, derechos castrenses	200
– Sr. D. Juan Valverde	1.078
– Sr. D. José M <sup>a</sup> Villavicencio	1.000

---

TOTAL RECAUDADO: 75.122,72 rs. vn

- APÉNDICE DOCUMENTAL Nº 3



## ARCHIVO CASINO GADITANO

<u>Nº de bono</u>	<u>Beneficiario</u>	<u>Dirección</u>
(p.1) 1	D. López	Soledad-31.
2	Francisco Cano	B.de López-11.
3/350	Rufina Guzmán	Arco Rosa-3.
4	M <sup>a</sup> de la Cruz Vargas	Salazar-5.
5	Carmen del Toro	Palma-24.
6	María Ramos	S. Bernardo-22.
7	Manuela Mera	J. M <sup>a</sup> y José-6.
8	Teodora Manzano	Pastora-8.
9	Isabel Collado	C. del Sur-37.
10	Mercedes Pacheco	S. Juan (C. Colegio).
11	Elena Corro	P. de las Flores-4.
12	Antonio Romero	I. La Católica-10.
13	Baltasar Vargas	" -19.
14/15	Manuel Retes	Encarnación-12.
16	M <sup>a</sup> Bentur	S. Vicente-5.
17/63	Francisca Lerate	S. Rafael-29.
18	Francisco O.	Sopranis-12.
19	M <sup>a</sup> de Burgos	Torno-38.

20	Juan Real	Solano-15.
21	Antonio Vela	S. Bernardo-8
22	Vda. De Mateo	Lubet-13
23/346	Francisca Benítez	Botica-22.
24	Salvador Rodríguez	S. Joaquín-12.
25	Isabel Sivón	C. Real-43.
26	Andrés Barbosa	S. Juan de Dios-6.
27	Juana Gumila	" -2.
28	Manuel Gestoso	" -6.
29	Servando Guerrero	Sta. M <sup>a</sup> . - 3.
30	Vda. de Adolfo Fdez.	" -10.
31	José Cienfuegos	Botica-28.
32	Manuel Villanueva	" -28.
33/51	M <sup>a</sup> López	Jabonería-11.
34	Salvador Atienza	Peñalva-37.
35	Francisco Ríos	H. Mujeres-12.
36	Antonio Morales	" -32.
37/38/39	José Sola	Campo-Sur-49.
40	Enrique Pacheco	—————
41	Remedios Gallego	S. Juan-39.
(p.2) 42/299	José Prieto	Emperador-15.



43/44	Vda. de Pontrenuli	S. Bernardo-19.
45	Dolores Palma	" -16.
46/47	Antonio Guijarro	J. M <sup>a</sup> y José-22.
48/49	María Hidalgo	Cruz-19.
50	Antonia García	Patrocinio-9.
51	Ángela Burgos	Sto. Domingo-11
52	Josefa Moreno	Encarnación-4.
53	Encarnación Fdez.	Troilo-1.
54/212	Petrola Pascual	Sta. M. <sup>a</sup> -13.
55	Antonia y Emilia Guillén	Frente Cárcel-1.
56/57	Josefa López	Salazar-18.
58	Bernarda Naranjo	Mirador-26.
59	María Jesús Pazos	Botica-31.
60	Dolores Pró	Salazar-16.
61	Soledad Rivera	Catedral Vieja-4.
62/348	Antonia Solís	Salazar-5.
63	véase-17	
64/65	Bartolomé Sánchez	Arbolí-18.
66	María Álvarez	Salazar-9.
67/68	Agustín Arévalo	Robles-1.
69	Inés Báez	Sta. M. <sup>a</sup> -9

70	Trinidad Castro	Escuelas-23.
71	Fco. de Laseras	Jabonería-16.
72	Aurora Amoroso	Rosa-25.
73	Pilar Giráldez	Botica-31.
74	María Guzmán	Rosario Cepeda-6.
75	Rosario Paredes	Mirandilla-14.
76	Dolores Mora	P. Canastas-8.
77	Fco. Montes	I. La Católica-19.
78	Manuel Cajuzo	S. Fco. Javier-1.
79/80	Eduardo Pereira	Vestuario-25.
81	Margarita Villegas	Arco de la Rosa.
82	Dolores Marchena	Sto. Domingo-28D.
83	Petra Alcázar	—————
84/85	Francisca Marques	Hércules-6.
86	María Domínguez	Sopranis-21.
87	Miguel Boronat	Sto. Domingo-37.
88	Antonio Montes	Soledad-15.
89	Joaquina Mata	Gamonales-10.
(p.3) 90	Isabel Castilla	Méndez Núñez-7.
91	Gabriel Cabrales	Botica-31.
92	Prudencio Santos	“ -31.

93	Teresa Bueno	Torno Sta. Mª 17 o 27
94	Pedro López	“ -36.
95	María Muñoz	S. Fco. Javier-1.
96	Rodríguez Muñoz	Sto. Domingo-41.
97/303	Juan Carbelo	Cardoso-30.
98	Nicolasa Calle	Sacramento-29.
99	Ana Sánchez	Jesús Nazareno-20.
100	Carmen Morillas	Sta. Catalina-2.
101	Gregorio Aguilar	S. Leandro-6.
102	Manuel Abad	S. Frco. Pa-15
103	Francisca Ariza	Carras-49.
104	Rosario Baizán	Hércules-23.
105	Francisco Ballesteros	S. Franco P. -1.
106/410	Luis Boyullo	P. Capuchinos-3.
412		
107	Nicolasa Roca	Patrocinio-16
108/411	Patrocinio Bernal	Cocinas-2.
109	Concepción Boyullo	P. Capuchinos-15.
110	Pedro Toro	Diego Arias-7.
111	Ana Ballesteros	Marzal-14.
112	Sras. de Barleta	H. Mujeres-51.

113/318	Hijos de Trugillo	S. Rafael-49.
114	Concepción Carmona	J. M <sup>a</sup> y José-6.
115	Gregorio Viela	Sta. Elena-10.
116	Cayetana Cruz	Consolación-9.
117	Dolores Camacho	Fideo-27.
118	Josefa Cabello Crespo	S. Dimas-2.
119	Gertrudis Castro	Ustáriz-6.
120	Dolores Cebrián	Alfonso XII-7.
121	Matilde Bellido	S. Servando-2.
122/629	Dolores Lozano	Palma-6.
123	Magdalena Lozano	Palma-6.
124	María Domínguez	Sta. Catalina-9.
125	José Delgado	Paz-2.
126	Josefa Drago	Fideo-36.
127	Isabel Enríquez de Salas	Hércules-6.
128	María Ballesteros	Benjumeda-14.
(p. 4) 129	Dolores Folgán	Sta. Catalina-9.
130	Ramona Freire	J. M <sup>a</sup> y José-18.
131	Dolores González	Rosa-3.
132	Isabel Galván	Amargura-104.
133	Antonio García	Encarnación-12.

134/414	Antonio Guerrero	" -12.
135	Juana García	Sta. Catalina-9.
136	Luis Gutiérrez	" -9.
137	Manuela Gil	" -9.
138	Véase 113.	
139	Adela Reyes	Carmen-2.
140	Juan Herrera	Cruz-5.
141	Dolores Chamizo	S. Leandro-24.
142	Isabel Chamizo	S. Félix-7.
143/416	Isidoro López Lora	" -5.
417		
144	Isabel Vizcaya	Sopranis-12.
145	María Ledó	S. Leandro-1
146/418	Andrés Lara	Sta. Catalina-9.
147	Josefa Tardío	Diego Arias-9.
148	Isabel López	H. Mujeres-19.
149	Milagros y Bernarda Numungarren	S. Pascual-11.
150	Catalina Navarro	S. Leandro-1.
151	María Navarro	B. de López.
152	Nemesio Nogueer	S. Isidro-4.
153	Concepción Marín	Sta. Catalina-19

154	Concepción Méndez	J. M <sup>a</sup> y José-4.
155	José Carballo	S. Frco. Javier-11.
156	Francisca Martínez	Pasquín-28.
157	Carmen Torres	B. López-11
158	Enriqueta Morales	Cerería-17.
159	Josefa Moreno	Cruz-1.
160	Ignacio Mellado	Casa de Viudas.
161/419	María Mora	Consolación-1.
162	María Jesús Martín	" -6.
163	Luisa Marcos	Herrador-11.
164	María Ocaña	Diego Arias-9.
165	Nicolás Prado	Sta. Elena-6.
166	Fdo. González	S. Rafael-14.
167/422	Manuel Pena	Cocinas-2.
(p. 5) 168	Carmen Patrón	Sta. Catalina-9.
169	Rosario Pacheco	Patrocinio-8.
170	Adelaida Pastor	Encarnación-2.
171	María Pozo	H. Mujeres-51.
172	José Periano	Cardoso-24.
173/424	Dolores Quintero	S. Pascual-2.
174	María Rubín de Celis	B. de López-11.

175	Josefa Rivera	Ángel-19.
176	Milagros Reínero	Sta. Catalina-9.
177	Dolores Rodríguez	" -9.
178	Josefa Romero	J. Nazareno-20.
179	Esperanza Requejo	Consolación-9.
180	Joaquín Reyes	Pastora-3.
181	José Sanjorge	B. de López-11.
182	Juan Santos	" -11.
183	Gaspara Amorosa	Rosa-25.
184	Bernarda Salcedo	Diego Arias-7.
185/425	Cristóbal Salazar	Carros-62.
186/426	Cayetano Salas	Patrocinio-11.
427		
187	Antonia Caro	Sta. Catalina-9.
188	Dolores San Martín	J. M <sup>a</sup> y José-10.
189	Juana Sanjial	Lubet-4.
190	Emilia Segovia	Sta. Catalina-9.
192/428	Juan Torres	Patrocinio-9.
429		
193	José Zapata	" -8.
194	María Udolph	Ustáriz-1.

195	Vda. De Rodríguez	Solano-15.
196	Isabel Verdejo	J. M <sup>a</sup> y José-4.
197	Manuel Ángel Morales	P. de Capuchinos-3.
198	Joaquina Vázquez	Carros-49.
199	Dolores Rey	Paz-6.
200	Vda. De Zamora	Sta. Lucía-6.
201	Miguel Bonet	Jabonería-16.
202	Manuela Bravo	" -11.
203	Beatriz Carmona	Sta. M <sup>a</sup> -11.
204	José Casal	Sta. M <sup>a</sup> -13.
205	Agustina Domínguez	Sopranis-1.
(p. 6) 206	Juana Estrada	Jabonería-16.
207	Joaquín Fontán	" -11.
208	Juan Gasso	Sopranis-1.
209	María Lozano	Sta. M <sup>a</sup> . 13.
210	Pedro Núñez	Jabonería-16.
211	Rafael Moliné	" -16.
212	Pétrola Pascual	Sta. M <sup>a</sup> . -13.
213	Carmen Ramírez	Jabonería-16.
214	Manuel Ruiz	" -16.
215	Carmen Romero	Sto. Domingo-37.



216	Rosario Rubio	Torno Sta. M <sup>a</sup> -34.
217	M <sup>a</sup> Antonia Varo	Sta. M <sup>a</sup> -23.
218	Mariana González	Garaicoechea-21.
219	Miguel Velasco	S. Servando-6.
220	Magdalena Durán	P. Cañón-22.
221	Dolores Laguna	Bilbao-4.
222	Cayetano Santana	Campo Sur-53.
223	José Granja	P. San Martín-4.
224	Antonio Torres	Puerto Chico.
225	María Pérez	Gamorales-5.
226	María Castro	Público-2.
227	Juan Fernández	Mirador-3.
228	Dolores Sarmiento	Torno de Sta. M <sup>a</sup>
229	Josefa Correa	Mirador-23.
230	José García	Mirador-26
231	Rafaela Rivera	Campo-Sur-3.
232	Aurora Iglesias	Mirador-26.
233	Juan García	Mirador-26.
234	Juan Selín	Mirador-26.
235	María Antonia Montardo	Mirador-26.
236	Teresa Lucas	Botica-31.

237	Manuela Ceballos	Plocia-6.
238	Catalina Mazo Rodríguez	Mirador-26.
239	Isabel Barranco	Mirador-26.
240	Francisca Domínguez	Sta. M <sup>a</sup> -10.
241	Bartolomé Manuel Díaz	Torno Sta. M <sup>a</sup> .
242	M <sup>a</sup> de la Paz Viya	Mirador-23.
243	Agustín Macías	Botica-24.
244	Ramón Martínez	" -24.
245	Francisco Fernández	" -24.
(p. 7) 246	José Conde	—————
247	Isabel Vizcaya	Sopranis-12.
248	María Estrada	Botica-24.
249	María Rotursa	" -24.
250	Carmen Rivero	Duque-8.
251	Sras. de Aparicio	Marzal-4.
252	Manuela Arroyo	Lubet-13.
253	Carmen Badre	Encarnación-12.
254	José Bande	P. Capuchinos-1.
255	José Cabezas	B. de López-7.
256	Ana Castro	Caridad-4.
257/413	José Castillo	Ustáriz-4.

258	Josefa Cárdenas	Amargura-104.
259	M <sup>a</sup> Josefa Durán	S. Fco. de P <sup>a</sup> -17.
260	María Díaz	Parterr Capuch-27.
261	Josefa Fernández	Cardoso-2.
262	Emilia García	S. Isidro-5.
263	Manuel Gallardo Peña	S. Telmo-3.
264	Rosario González	Amargura-104.
265	Gertrudis Jardines	I. La Católica-19.
266	José Torres	B.de Dios-8.
267	Felipe Liberado	S. Isidro-10.
268	Manuela Montero	Paz-2.
269	María Méndez	Amargura-87.
270	Vicente Llorens	S. Pascual-11 y 13.
271	Josefa Muñoz	S. Andrés-2.
272/294	José Meléndez	Sta. Catalina-7.
273	Antonia Medina	Horozco-6.
274/469	María Olmedo	H. Mujeres-32.
275	María Luisa Peralta	Diego Arias-7.
276/421	Concepción Marques	P. Capuchinos-7.
277	Dolores Pérez	Sta. Catalina-10.
278	Juana Quintana	Cardoso-24.

279	Francisco Ríos	H. Mujeres-12.
280/293	Enriqueta B. G.	Soledad-7.
281	Josefa Trigo	Diego Arias-9.
282	María Vargas	Garaicoechea-3.
283	Cristóbal Vega	P. Capuchino-3.
284	Josefa Carira y hermana	P. Viudas-5.
285	Pedro Clensata	Carros-55.
(p.8) 286	Emilia Angier	Soledad-19.
287	Josefa Pinto	Ángel-11.
288	Dolores Cumbre	Solano-11.
289	José Romero	Patrocinio-1.
290	Rosario Bernal	S. Vicente-5.
291	María Martínez	Solano-26.
292	Catalina Benítez	Carros-64.
293	Véase 280.	
294	Véase 272.	
295/408	Ana Reyes	S. Rafael-14.
296	María J. Bocalandro	Pasquín-2.
297	Francisco Jiménez	Torre-63.
298	Ana M. Pena	Olivillo-19.
299/42	José Prieto	Emperador-15.

300	Manuel Bermúdez	Bomba-4.
301	Josefa López	—————
302	M <sup>a</sup> Antonia Serrano	S. Vicente-3.
303	Véase 97.	
304	M <sup>a</sup> Josefa Camacho	Sta. M <sup>a</sup> -19.
305	Ana Contreras	Carbón-3.
306	José Raigón	Sto. Domingo-28.
307	Isabel Cepillo	Magdalena-6.
308	Antonia Fierro	Torno Candelaria-18.
309	Carmen González	Mesón-17.
310	Flora Gómez	Mirador-3.
311	Isabel Hidalgo	Sto. Domingo-14.
312	Soledad Rivera	Catedral Vieja-4.
313	Ana Martín	Chantre-5.
314/317	Rita Miralles	S. Juan de Dios-8.
315	Carmen Mena	S. Juan de Dios-8.
316	Antonia Mora	Arbolí-2.
317	Véase-314.	
318	Josefa Orta	Plocia-43.
319	Magdalena Pérez	Botica-25.
320	Dolores Peña	" -31.

321	Juan Pereira	S. Alejandro-2.
322	María Pérez	Cobos-9.
323	Ana Sardi	Palma-2.
324	M <sup>a</sup> Eduarda Quintanilla	Descalzos-4.
325	Carmen Rojo	Sta. M <sup>a</sup> -11.
(p.9) 326	Josefa Ruiz	Viento-4.
327	José Rodríguez	Sto. Domingo-41.
328	Dolores Sarmiento	Torno Sta. M <sup>a</sup> -7.
329	Francisco Antúnez	Mirador-14.
330	María Francisca Sánchez	Villalobos-1.
331	José Sánchez	Mirador-7.
332	Dolores Sánchez	Pto. Chico-4.
333	Luisa Farragu	Murguía-40.
334	Miguel Vidal	Botica-28.
335	José Varo	Sopranis-12.
336	Antonio Martínez	Botica-24.
337	Josefa Zubiela	Silencio-3.
338	Josefa Domínguez	P. S. Martín-1.
339	Juan Arca	Jabonería-9.
340	Agustín Macías	S. Servando-6.
341	Manuel Gómez	Doblones-5.

342/343	María Antonia Campo	S. Francisco-15.
344	Ramona Becerra	Albenda-18.
345	Carmelo Sánchez	Amargura-42.
346	Véase nº. 23	
347	Antonia Guillón	Frente-cárcel-1.
348	Véase nº. 62	
349	Bella Laguna	Cardoso-37.
350	Véase nº 3.	
351	José Álvarez	Diego Arias-13.
352	Gregoria Arrieta	Fideo-45.
353	José Aduans	Soledad-30.
354	Juana Amaya	Cabra-21.
355	Leonor Avilés	Carros-60.
356	Dolores Bermúdez	Bomba-4.
357	Isabel Balón	Amargura-87.
358	M <sup>a</sup> del Pilar Caramé	Carros-64.
359	Dolores Calvo	Hércules-6.
360	María Conocida	Carretas-5.
361	Bárbara Calderón	Amargura-84.
362	Francisca Corrado	Patrocinio-7.
363	Catalina Vidal	Sta. Catalina-9.

364	Concepción Martín	S. Leandro-8.
365	Rosario Estévez	P. Alfonso XII-6.
366	ciego	
(p.10) 367	Juana Fondiño	S. Rafael-14.
368	Rosalía Fernández	Hosp. Mujeres-32.
369	Marcelina Fernández	P. Flores-4.
370	Dolores Alberto	Diego Arias-5.
371	Ana Grillo	Hércules-19.
372	Manuela G.	J. M <sup>a</sup> y José-6.
373	Isabel Gordillo	Marzal-14.
374	Rosa Gea	Carros-60.
375	Concepción García	Pasquín-9.
376	Josefa Gómez	Molino-18.
377	María Grigó	J. M <sup>a</sup> y José-5.
378	M <sup>a</sup> de la Paz Grondena	Hosp. Mujeres-39.
379	Alfonso Galindo	S. Pascual-11.
380	Antonia Gallardo	Vidal-2.
381	Antonio Reyes	J. M <sup>a</sup> y José-5.
382	Juana López	Pasquín-24.
383	Francisco Montero	J. Nazareno-11.
384	Fernando Martínez	Fideo-40.



385	María Martínez	Solano-26.
386	Manuel Mosquera	Cardoso-19.
387	Cayetana Muñoz	Herrador-4.
388	Gregorio Martínez	S. Rafael-4.
389	Antonio González	J. M <sup>a</sup> y José-7.
390	Carolina Mas y Torrejón	J. M <sup>a</sup> y José-20.
391	Miguel Montero	Cervantes-7.
392	María Pérez	S. Rafael-5.
393	José Palacios Domínguez	Ángel-4.
394	Dolores del Pozo	Amargura-53.
395	José Raspide	Campo del Sur-8.
396	M <sup>a</sup> Jesús Ramírez	B. López-4.
397	Manuel Rup Iglesias	Amargura-63 y 65.
398	Juan Reyes	Solano-15.
399	Rodríguez Mosquera	Cardoso-19.
400	María Rodríguez	Sta. María-28.
401	Bartolomé Sarde	Ángel-15.
402	María Sánchez	P. Pinto-13.
403	Antonia Salguero	Rosa-37.
404	Vda. De Rivadulla	D. Dimas-4.
405	Rafael Villa	Encarnación-4.

406	Cristina Vázquez	Amargura-48.
(p.11) 407	José Tirado Sánchez	S. Leandro-9.
408	Véase nº 295.	
409	Dolores Páez y García	S. Juan-43.
410	Véase nº 106.	
411	Véase nº 108.	
412	Véase nº 106	
413	Véase nº 257.	
414	Véase nº 134.	
415	Francisca Domínguez	Barq. López-11.
416/417	Véase nº 143.	
418	Véase nº 146.	
419	Véase nº 161.	
420	Francisca Sánchez	Cuna Vieja-4.
421	Véase nº 276.	
422	Véase nº 167.	
423	Francisco Montero	Jesús Nazareno-20.
424	Véase nº 173.	
425	Véase nº 185.	
426/427	Véase nº 186.	
428/429	Véase nº 192.	

430	María Moreno	Ceballos-9.
431	—————	
432	María Rufín	Paz-2.
433	Francisca Parasio	S. José-49.
434	—————	
435	Cayetana Vázquez	
436	Patrocinio Arriete	Cardoso-41.
437	Carmen Fabelo	S. Félix-13.
438	Cristobalina López	S. Nicolás-9.
439	Ana Malla	S. Nicolás-9.
440	Amalia Medina	Torre-63.
441	María Ruiz	Cardoso-24.
442	Enrique Grifaeas	—————
443	Rosa Bonilla	Palma-10.
444	Juana Vargas	Carros-62.
445	Carmen Figueras	Cuba-1.
446	Carmen Roldán	Ustáriz-2.
(p-12) 447	Manuel López	S. Bernardo-39.
448	María Escobar	Sta. Catalina-3.
449	Ana Buredo	S. Telmo-4.
450	Angustias Domínguez	Cervantes-42.

451	Dolores Rodríguez	Benjumeda-16.
452	Concepción Sánchez Domínguez	Carros-48.
453	Dolores Salazar	Patrocinio-1.
454/455	Josefa Brenes	Molino-10.
456	Josefa González	Cuba-1.
457	Luis Florido	B. López-11.
458	Catalina Benítez	Carros-64.
459	Josefa García	" -66.
460	Juana Benítez	Patrocinio-11.
461	Regina Baro	S. Rafael-4.
462	Antonia Martínez	S. Rafael-17.
463	Dolores Osuna	S. José-63.
464	María Rodríguez	Cabra-7.
465	José Corbillo	J. Nazareno-3.
466	Mercedes Sánchez	E. Marinas-28.
467	Antonia Gil	Amargura-100.
468	Josefa Moreno	Cruz-1.
469	Véase nº 274.	
470	Dolores San Martín	J. M <sup>a</sup> y José-10.
471	Véase nº 188.	
472	Francisco Vales Mateos	J. M <sup>a</sup> y José-7.

473	Inés Olmo	Gm <sup>a</sup> Trinidad-11.
474	María Ruiz Niño	J. Nazareno-20.
475	María Castro	J. M <sup>a</sup> y José-25.
476	Milagros Ortiz Picardo	Gm <sup>a</sup> Trinidad-13-1º D.
477	Felisa Gutiérrez	
478	María Almida	Angl. De la Viña-15.
479	Josefa Oraz	Amarg <sup>a</sup> -73.
480	Manuel Antolínez	S. Fco. de P-2.
481	Rosario Díaz	S. Bernardo-4.
482	Josefa Villanueva	S. Leandro-6.
483	Isabel Ponce de León	Cardoso-30.
484	Donata Bon	S. Bernardo-8.
485	Adolfo Gómez	Torre-58.
486	Manuela Rodríguez	Diego Arias-22.
487	Juan García Olmo	S. Leandro-21.
(p-13) 488	Dolores Espinosa	S. Pascual-11.
489	M <sup>a</sup> Vicenta López	Marzal-14.
490/491	Carmen Márquez	Horozco-6.
492	María García	Consolación-8.
493	Manuel Infante	Retama-4. .
494	Teresa Ramírez	Hércules-14.

495	Ana López	Benjumbeda-16.
496	Andrés Iglesias	Diego Arias-7.
497	Antonia Gavilán	Sto. Domingo-24.
498	Francisco Santos	Marzal-14.
499	Leonor Huelva	Carretas-4.
500	Teresa Bernal	S. Joaquín-12.
501	Isabel Avilés	Molino-7.
502	Dolores Quintero	S. Vicente-5.
503	Regina Barrios	S. Rafael-4.
504	Josefa Díaz Carballo	Solano-3.
505	Antonio Villalva	Carros-66.
506	María Ramos	Barq. De López-7.
507	Rosa Castro	Patrocinio-2.
508	Carmen Mendoza	S. Bernardo-10.
509	Josefa González	Barq. De López-5 y 7
510	Josefa Rendón	S. Rafael-14.
511	Carlota Rey	Virgili.
512	Dolores Ruiz	Patrocinio-6.
513	Matilde Martínez	S. Rafael-14.
514	Juana Niño	Jesús Nazareno-20.
515	Rafaela Nuñez	Encarnación-24.

516	Ángeles Muñoz	J. M <sup>a</sup> y José-15.
517	Isabel Ruiz	H. Mujeres-19.
518	Andrés Álvarez	Carros-45.
519	Isabel del Río	Encarnación-33.
520	Dolores Arroba	Campo Sur-36.
521	José Alcalde	S. Rafael-49.
522/523	Luisa Fernández	Sta. Catalina-16.
524	Vda. De Fernández	Solano-23.
525	Antonio Medina	S. Bernardo-27.
526	Manuela Bocio	Marzal-24.
527	Manuela Rodríguez	S. Rafael.
528	Antonio Torres	Robles-13.
529	José Guyón	Botica-5.
530	Benito Gallardo	Cardoso-24.
(p.14) 531	—————	
532	Teresa Lucas	Botica-31.
533	Antonia Martín	S. Dimas-3.
534	Isabel Flores	P. Pinto-16.
535	Encarnación Boy	Diego Arias-15.
536	Ana Panadero	S. Pascual-2.
537	M <sup>a</sup> de la Paz Martínez	B. López-9.

538	Juan Trigo	Diego Arias-16.
539	Isabel Peña	S. Rafael-8.
540	Cristóbal Rodríguez	Cardoso-24.
541	Dolores Sánchez	Patrocinio-11.
542	Carmen Luque	Armangual-4 y 6.
543	Antonio de los Cabos	Sto. Domingo-33.
544	Antonio Martín Niño	T. Sta. M <sup>a</sup> -9.
545	José Gutiérrez	Sopranis-12.
546	Antonio Cordero	Suárez Salazar-9.
547	Juana Chico	Mateo de Alba-8.
548	Josefa Ruiz	Cocinas
549	_____	



- APÉNDICE DOCUMENTAL N° 4



Registro de repatriados ingresados en el Hospital de San Juan de Dios procedentes del Vapor Gran Antilla con fecha del 21 de diciembre de 1898.

<u>Soldado</u>	<u>Edad</u>	<u>Diagnóstico</u>	<u>Fallecimiento</u>
Ramón Bosquet Álvarez	22	Disentería	NO
Miguel Crens Espinar	22	Disentería	NO
Benito Tijera Hoyo	22	Anemia palúdica	S I
Domingo Franco Moreno	20	Anemia	NO
Manuel Mijares López	20	Anemia palúdica	S I
Antonio Bon Roma	22	Enteritis	S I
Esteban Tavala Urdina	21	Anemia	NO
Pedro Gil y Gil	34	Anemia	NO
Antonio Baliño Rdez.	29	Enteritis	NO
Miguel Mena Fajardo	24	Úlcera pierna dcha.	NO
Isidro Mora Sendo	24	Disentería	NO
Patricio Carbón Ruiz	22	Paludismo	NO
José Griño Verdú	22	Paludismo	S I
Cecilio Pérez Adradas	21	Anemia palúdica	NO
Joaquín Álvarez Beltrán	22	Anemia palúdica	S I
Serafín Vilas García	22	Paludismo	S I
Pedro Gude González	22	Gangrena del pene y escroto	S I

Bernardino Lozano Cabañas	23	Anemia	NO
Ramón San Feleu Ramogosa	20	Tuberculosis pulmonar	S I
José Elorisaga Zavala	21	Paludismo	S I
Amadeo García Ortega	22	Bronquitis crónica	NO
Damián Martínez Acebra	23	Bronquitis catarral	S I
Cesáreo Chan Dietez	21	Bronquitis catarral	S I
Aurelio Lizandra Gazulla	21	Disentería	NO
José López García	26	Disentería	NO
José García Pérez	21	Tuberculosis pulmonar	S I
Tenilo Ojea Mejuto	23	Disentería	NO
Martín Belmonte Hernández	27	Paludismo	S I
Juan Elías Bentu	23	Paludismo	NO
Juan Rendón Jiménez	27	Enteritis	S I
Francisco Baquero Mayoral	23	Anemia	NO
Domingo Soriano Fernández	26	Disentería	S I
Baudillo Solana Cabre	20	Anemia	NO
Ruperto Inchaur Andieta	20	Anemia aguda	NO
Andrés Carvia López	22	Disentería	S I

## 7.-TABLAS Y GRÁFICAS



TABLA 1

MORTALIDAD ABSOLUTA POR TRIMESTRE EN CÁDIZ A LO LARGO  
DE LOS AÑOS 1854 Y 1855

TRIMESTRE	1854	1855
1º	518	451
2º	433	418
3º	1.942	518
4º	553	494
T O T A L:	3.446	1.881

Fuente: Archivo Municipal de Cádiz, Sección de Padrones: 5.608

TABLA 2

MORTALIDAD ABSOLUTA POR MESES EN CÁDIZ DURANTE EL AÑO 1854. ESPECIFICANDO EL NÚMERO DE DEFUNCIONES ATRIBUIDAS AL CÓLERA-MORBO (C-M) Y LAS ATRIBUIDAS A GASTROENTERITIS (G-E) Y OTROS PROCESOS DIGESTIVOS

<b>1854</b>	<b>FALLECIDOS</b>	<b>G-E Y OTROS PROCESOS DIGESTIVOS</b>	<b>C-M</b>
ENERO	190	11	0
FEBRERO	151	14	0
MARZO	170	20	0
ABRIL	124	14	0
MAYO	114	19	0
JUNIO	167	28	0
JULIO	204	75	0
AGOSTO	830	440	186
SEPTIEMBRE	887	166	502
OCTUBRE	198	20	10
NOVIEMBRE	131	17	1
DICIEMBRE	189	13	0
<b>T O T A L:</b>	<b>3.355</b>	<b>837</b>	<b>699</b>

Fuente: Archivo Municipal de Cádiz, Sección de Padrones: 3.989-3.993.



TABLA 3

MORTALIDAD ABSOLUTA EN CÁDIZ DURANTE LOS MESES DE JULIO A NOVIEMBRE DE 1854. ESPECIFICANDO EL NÚMERO DE DEFUNCIONES QUE ESTIMAMOS FUERON DEBIDAS AL CÓLERA-MORBO ASIÁTICO

<b>1854</b>	<b>FALLECIDOS</b>	<b>A CAUSA DEL CÓLERA-MORBO</b>
JULIO	204	58
AGOSTO	830	609
SEPTIEMBRE	887	651
OCTUBRE	198	13
NOVIEMBRE	131	1
<b>T O T A L :</b>	<b>2.250</b>	<b>1.332</b>

Fuente: Archivo Municipal de Cádiz, Sección de Padrones: 3.990-3.992

TABLA 4

INGRESOS OBTENIDOS POR EL CASINO GADITANO  
DURANTE LA EPIDEMIA COLÉRICA DE 1854

<b>Recaudado por Rafael Méndez como tesorero de la Comisión de Colecta</b>	137.576 rs. vn.
<b>Recibido de las personas que se unieron a la sociedad del Casino</b>	17.650 rs. vn.
<b>Recibido de los socios del Casino</b>	37.716 rs. vn.
<b>Del producto de la venta de los calderos y demás enseres de las cocinas</b>	1.440,14 rs. vn.
<b>Lo que totaliza:</b>	<b>194.382,14 rs. vn.</b>

Fuente: Pereira. José: Memoria de los actos filantrópicos del Pueblo de Cádiz...  
Cádiz, 1854.

TABLA 5

GASTOS DEL CASINO GADITANO QUE REVIERTEN EN  
LA EPIDEMIA COLÉRICA DE 1854

<b>Instalación de cocinas en los conventos de Santo Domingo y los Descalzos</b>	9.741 rs. vn.
<b>Gastos diarios</b>	183.641,14 rs. vn.
<b>Esterado de la casa de huérfanos establecida en el convento de Santo Domingo</b>	1.000 rs. vn.

**Lo que totaliza:**

**194.382,14 rs. vn.**

Fuente: Pereira, José: Memoria de los actos filantrópicos del Pueblo de Cádiz...  
Cádiz, 1854.

TABLA 6

“CUADRO DEMOSTRATIVO DE LAS RACIONES SUMINISTRADAS A LA CLASE MENESTEROSA DE ESTA CIUDAD EN LOS SETENTA Y OCHO DÍAS QUE A CONTINUACIÓN SE EXPRESAN”

<b>15 a 24 de agosto</b>	8.697 raciones
<b>25 de agosto a 3 de septiembre</b>	21.138 raciones
<b>4 a 13 de septiembre</b>	23.300 raciones
<b>14 a 23 de septiembre</b>	25.550 raciones
<b>24 de septiembre a 3 de octubre</b>	26.950 raciones
<b>4 a 13 de octubre</b>	27.600 raciones
<b>14 a 23 de octubre</b>	28.420 raciones
<b>24 a 31 de octubre</b>	23.450 raciones

185.105 raciones en 78 días

Fuente: Cuaderno de cuentas... 1854. Archivo Casino Gaditano.

TABLA 7

“CUENTAS GENERALES DE LOS GASTOS VERIFICADOS EN LAS OBRAS DE REPARACIÓN DEL CUARTEL DE SAN FERNANDO...”

<b>“RESUMEN GENERAL”</b>	<b>rs. vn</b>
Por jornales de albañilería	12.070
Por materiales de albañilería	9.962,44
Por jornales de carpintería	7.306,98
Por maderas	6.272,22
Por herraje y clavazón	2.050,17
Por pintura y cristales	4.150,44
Por enseres y otros gastos	1.669,98
Por obra de canteros	91
Por 1 libro para las cuentas	20
Por honorarios de dirección con arreglo a tarifa	2.600

TOTAL:

46.193,23 rs. vn

Fuente: Cuentas generales... 1860. Archivo Casino Gaditano.

TABLA 8

CUENTAS PAGADAS EN EL HOSPITAL DE SANGRE GADITANO A LO LARGO DE LOS MESES QUE PERMANECIÓ ABIERTO

<b>MES</b>	<b>rs. vn.</b>
ENERO	6.895,24
FEBRERO	23.583,63
MARZO	29.204,24
ABRIL	22.860,80
MAYO	20.075,68
JUNIO	7.386,01
JULIO	6.267,05
<b>TOTAL:</b>	<b>116.272,65 rs. vn</b>

Fuente: Cuentas generales.... 1860. Archivo Casino Gaditano.

TABLA 9

RESUMEN GENERAL DE INGRESOS Y GASTOS EN TODO LO  
REFERENTE AL HOSPITAL DE SANGRE GADITANO

<b>INGRESOS</b>	<b>rs. vn.</b>
“Ingresos por Estancias”	278.940
“Suscripción por una vez”	75.122,72
TOTAL INGRESOS:	354.062,72 rs. vn

<b>GASTOS</b>	<b>rs. vn.</b>
“Acondicionamiento del edificio”	46.882,37
“Cuenta de utensilios”	125.666,09
“Cuentas pagadas”	116.272,65
TOTAL GASTOS:	288.821,11 rs.vn

–De lo que resulta un SUPERAVIT de.... 65.241,61 rs. vn

Fuente: Cuentas generales... 1860. Archivo Casino Gaditano.

TABLA 10

MORTALIDAD ABSOLUTA EN CÁDIZ A LO LARGO DE LOS  
AÑOS 1885 Y 1886. POR TRIMESTRES

<b>TRIMESTRE</b>	<b>1885</b>	<b>1886</b>
1º	622	616
2º	568	522
3º	1.111	529
4º	706	1.000
	3.007	2.667

-Año 1885: epidemia de cólera-morbo.

-Año 1886: epidemia de sarampión.

Fuente: Sección de Padrones: 4.029. Archivo Municipal de Cádiz.



TABLA 11

INGRESOS OBTENIDOS POR EL CASINO GADITANO A FIN DE SUMINISTRAR RACIONES ALIMENTICIAS A LOS POBRES DURANTE LA EPIDEMIA COLÉRICA DE 1885

CONCEPTOS	PESETAS
Suscripción por cuotas mensuales de 15 pts	13.010
Donativos	2.308
Producto líquido de la novillada del Centro Taurino	2.463,25
Producto líquido de la rifa en la Academia Libre de Pintura	6.748,11
Producto líquido de la función del Café Teatro de Ramón Lannes	87

TOTAL RECAUDADO:

24.616,36
-----------

Fuente: Antecedente de la Epidemia Colérica ocurrida en esta ciudad el año 1885.

Archivo del Casino Gaditano.

TABLA 12

GASTOS REALIZADOS POR EL CASINO GADITANO DURANTE  
LA EPIDEMIA COLÉRICA DE 1885

<b>CONCEPTOS</b>	<b>PESETAS</b>
Carne de vaca	11.559,12
Tocino serrano	2.470,78
Sacos de arroz	1.207,03
Patatas	1.017,75
Garbanzos	721,55
Pan	5.641,75
Bacalao	7
Carbón	367,37

TOTAL SUMINISTROS:

22.992,35 pts.

<b>CONCEPTOS</b>	<b>PESETAS</b>
Suministros	22.992,35
Gastos de instalación de las cocinas y extraordinarios	911,51
Reparto extraordinario de pan	712,50

TOTAL GASTADO:

24.616,36 pts.

Fuente: Antecedentes de la Epidemia Colérica ocurrida en esta ciudad el año 1885  
 Archivo del Casino Gaditano.

TABLA 1.

INGRESOS Y FALLECIMIENTOS DE LOS MILITARES REPATRIADOS  
DE CUBA (1898-99) EN LOS HOSPITALES GADITANOS

Desembarcan en Cádiz	36.678 militares
Ingresan en hospitales	4.035 militares

CENTROS	INGRESADOS	FALLECIDOS
Hospital Militar	1.450	98 (6,76 %)
Clínica de Candelaria	1.045	33 (3,16%)
Clínica de Sta. Catalina	361	3 (0,83%)
Clínica de Fort Louis (Puerto Real)	232	104 (44,83%)
Hospital S. Juan de Dios	947	88 (9,29%)
TOTAL:	4.305	326 (8,08%)

Fuente: Ruiz Sánchez, Gregorio: Memoria-Resumen de los Servicios Sanitarios en la Plaza de Cádiz... (1898).

TABLA 14

DIAGNÓSTICOS DE LOS PACIENTES REPATRIADOS DE CUBA (1898-99)  
INGRESADOS EN EL HOSPITAL DE SAN JUAN DE DIOS

<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>CASOS</b>
Paludismo (incluidas anemias palúdicas)	286 (30,20%)
Disentería	193 (20,38%)
Anemias (excluidas anemias palúdicas)	127 (13,41%)
Enteritis	91 (9,61%)
Sarna	70 (7,39%)
Bronquitis (incluidas TBC)	69 (7,29%)
Enfermos quirúrgicos	45 (4,75%)
Otros	66 (6,97%)

TOTAL: 

974 pacientes
---------------

Fuente: Repatriados, 1898... Archivo del Casino Gaditano.

TABLA 15

BUQUES DE VAPOR EN LOS QUE LLEGARON A CÁDIZ LOS  
REPATRIADOS DE CUBA QUE INGRESARON EN EL HOSPITAL DE  
SAN JUAN DE DIOS. NÚMERO DE PACIENTES POR TRAVESÍA Y  
FALLECIDOS POSTERIORMENTE

<b>NOMBRE DEL VAPOR</b>	<b>FECHA DE LLEGADA</b>
<u>MONSERRAT</u> • 119 pacientes • 10 fallecimientos	2 de noviembre de 1898
<u>S. IGNACIO</u> • 59 pacientes • 1 fallecimientos	14 de noviembre de 1898
<u>P. DE SATRÚSTEGUI</u> • 67 pacientes • 7 fallecimientos	25 de noviembre de 1898
<u>ALFONSO XIII</u> • 63 pacientes • 6 fallecimientos	27 de noviembre de 1898
<u>MÉJICO</u> • 8 pacientes • 0 fallecimientos	8 de diciembre de 1898

TABLA 15 (Cont.)

NOMBRE DEL VAPOR	FECHA DE LLEGADA
<p><u>FULDA</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 105 pacientes</li> <li>• 9 fallecimientos</li> </ul>	<p>19 de diciembre de 1898</p>
<p><u>GRAN ANTILLA</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 34 pacientes</li> <li>• 12 fallecimientos</li> </ul>	<p>21 de diciembre de 1898</p>
<p><u>COLÓN</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 11 pacientes</li> <li>• 2 fallecimientos</li> </ul>	<p>24 de diciembre de 1898</p>
<p><u>NEUSTRIA</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 4 pacientes</li> <li>• 1 fallecimientos</li> </ul>	<p>6 de enero de 1899</p>
<p><u>ALFONSO XIII</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 48 pacientes</li> <li>• 2 fallecimientos</li> </ul>	<p>6 de enero de 1899</p>
<p><u>CAROLINE</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 48 pacientes</li> <li>• 7 fallecimientos</li> </ul>	<p>15 de enero de 1899</p>
<p><u>STUGART</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 50 pacientes</li> <li>• 5 fallecimientos</li> </ul>	<p>16 de enero de 1899</p>

TABLA 15 (Cont.)

NOMBRE DEL VAPOR	FECHA DE LLEGADA
<p>BUENOS AIRES</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 10 pacientes</li> <li>• 2 fallecimientos</li> </ul>	16 de enero de 1899
<p>FULDA</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 37 pacientes</li> <li>• 2 fallecimientos</li> </ul>	20 de enero de 1899
<p>P. DE SATRÚSTEGUI</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 47 pacientes</li> <li>• 4 fallecimientos</li> </ul>	22 de enero de 1899
<p>LAKE ONTARIO</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 60 pacientes</li> <li>• 3 fallecimientos</li> </ul>	4 de febrero de 1899
<p>S. IGNACIO</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 103 pacientes</li> <li>• 9 fallecimientos</li> </ul>	15 de febrero de 1899
<p>LES ANDES</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 17 pacientes</li> <li>• 2 fallecimientos</li> </ul>	17 de febrero de 1899
<p>ALFONSO XIII</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 12 pacientes</li> <li>• 1 fallecimientos</li> </ul>	18 de febrero de 1899
<p>ISLA DE PANAY</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 9 pacientes</li> <li>• 0 fallecimientos</li> </ul>	1 de marzo de 1899

Un total de 36 pacientes ingresaron en el Hospital de S. Juan de Dios sin proceder directamente de un buque, de los que fallecieron dos.

Fuente: Repatriados. 1898... Archivo del Casino Gaditano.

GRÁFICO I.- MORTALIDAD ABSOLUTA EN CÁDIZ DURANTE EL AÑO EPIDÉMICO DE 1854 Y SU POSTERIOR

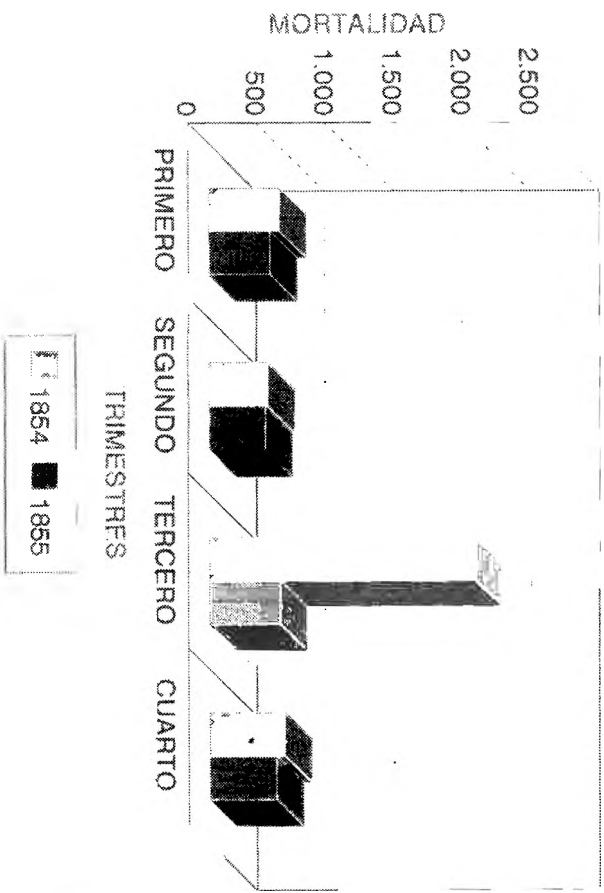
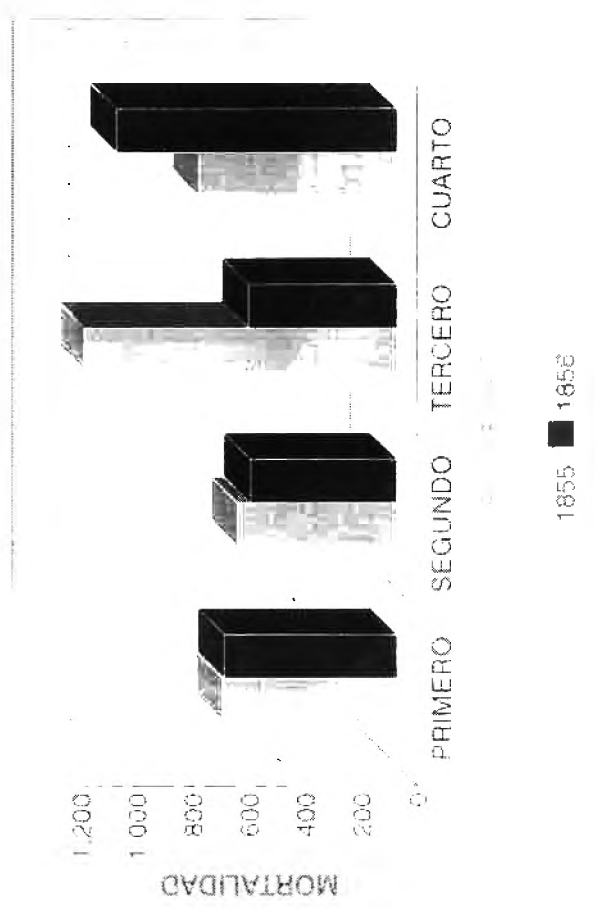
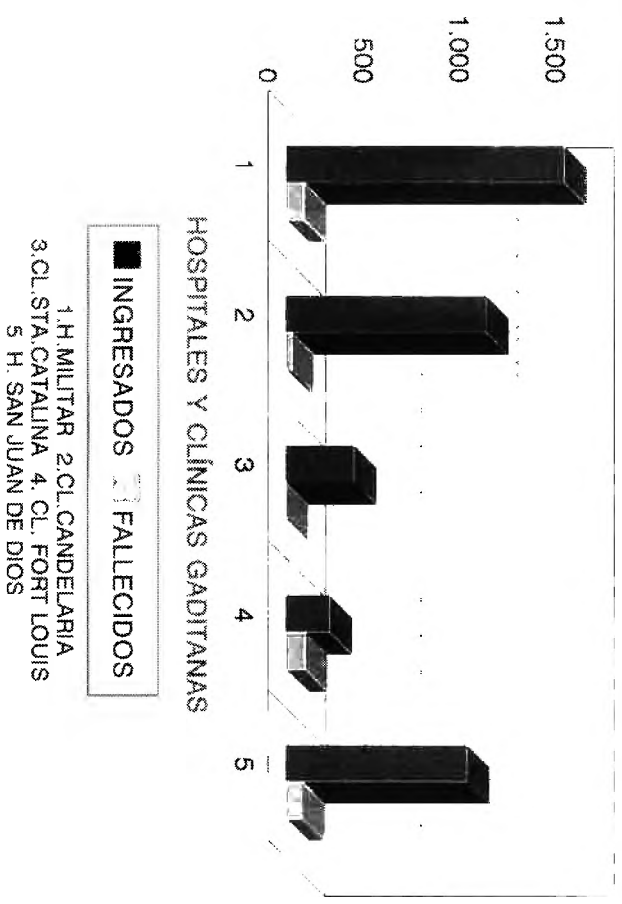




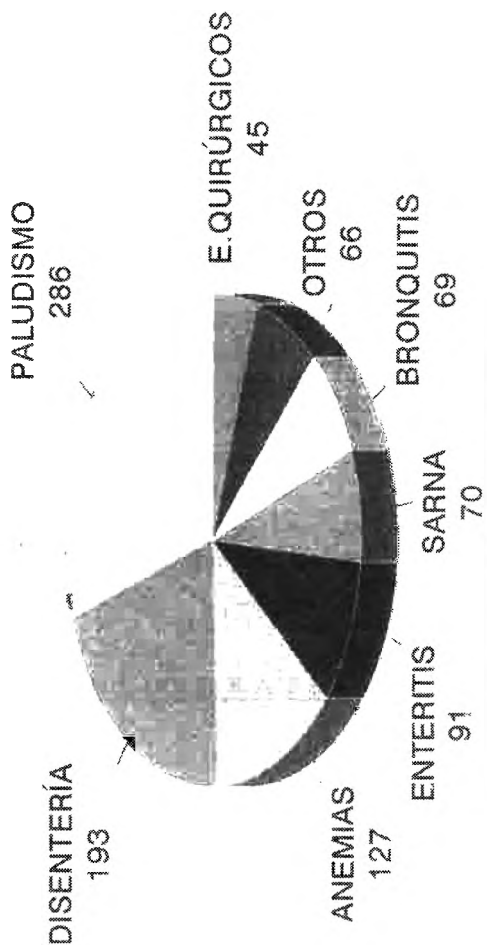
GRÁFICO II.- MORTALIDAD ABSOLUTA EN CÁDIZ DURANTE EL AÑO EPIDÉMICO DE 1855 Y SU POSTERIOR



**GRÁFICO III.- INGRESOS Y FALLECIMIENTOS DE LOS MILITARES  
REPATRIADOS DE CUBA (1898-99) EN LOS HOSPITALES  
GADITANOS**



#### GRÁFICO IV.- DIAGNÓSTICOS DE LOS PACIENTES REPATRIADOS DE CUBA (1898-99)



TOTAL DE ENFERMOS INGRESADOS EN EL  
HOSPITAL DE SAN JUAN DE DIOS: 947



## 8.- BIBLIOGRAFÍA



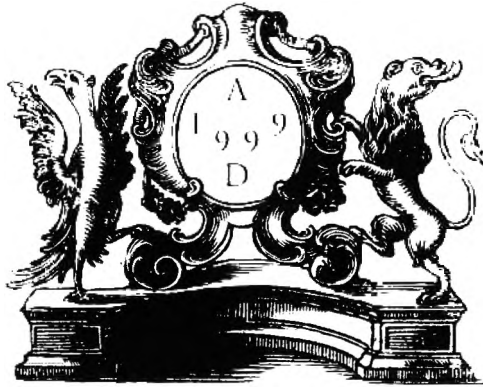
1. Angolotti Cárdenas, E.: "Las invasiones del cólera en España". *Revista de Sanidad e Higiene Pública*. 1975, 11, pp. 1.077-1.154.
2. Bornside, G. H.: "Jaime Ferrán and preventive inoculation against cholera". *Bulletin of the History of Medicine*. 1981,4, pp. 516-532.
3. Cid, F. ; Cruz, F. Y Pous-Más, T.: "Sobre la problemática científica del cólera (1885): Una carta inédita de Santiago Ramón y Cajal a Jaime Ferrán. *Dynamis*, II, 1982, pp. 373-386.
4. Conde de Gimeno, A.: *El descubrimiento de la vacunación anticolérica en 1885. Conferencia dada en el Paraninfo de la Universidad de Valencia por el Sr.— Catedrático de la Facultad de Medicina de Madrid. Con ilustraciones y un apéndice de numerosas notas*. Imp. La Renaixensa. Barcelona, 1932.
5. Granjel, L. S.: *Estudio Histórico de la Medicina. Lecciones de Metodología aplicadas a la Historia de la Medicina Española*. Salamanca, 1961.
6. Granjel, L. S.: *Historia de la Medicina Española*. Barcelona, 1962.
7. Jover Zamora, J. M.: "Edad Contemporánea". *Introducción a la Historia de España*. Barcelona, 1979, pp. 507-927.
8. Matilla, V.: *Jaime Ferrán y su obra*. Madrid, 1977.
9. Millán-Chivite, J. L. (dir.): *El Casino y la ciudad de Cádiz. Política, Sociedad y Cultura en el Cádiz del siglo XIX*. Ed. Caja de Ahorros de Cádiz. Cádiz, 1986.
10. Ocaña Ocaña, M. C. Y Ferré Bueno, E.: "La difusión geográfica del cólera de 1885 por Andalucía". *IV Congreso Español de Historia de la Medicina*, Granada, 1973, T. I, pp. 397-405

11. Orozco Acuaviva, A.: *Historia chica de un Casino grande*. Cádiz, 1974.
12. Ponce Cordones, F.: "Dos siglos claves en la demografía gaditana (breve estudio sobre la evolución de la población de Cádiz en las centurias XVII y XVIII)". *Gades*, 1983, 11, pp. 417-453.
13. Ramos Santana, A.: *La burguesía gaditana en la época Isabelina*. Cátedra Adolfo de Castro-Fundación Municipal de Cultura. Cádiz, 1987.
14. Reglá, J. (dir.): *Historia de España Ilustrada*. Ed. Sopena. Barcelona, 1970, 2T.
15. Rodríguez Gordillo, J. M.: "Las crisis demográficas gaditanas de mediados del siglo XIX. (Las epidemias de 1854 y 1856)". *Gades*, 1978, 1, pp. 133-162.
16. Roger Riviere, J.: *Metodología de la Documentación Científica*. Madrid, 1975.
17. Romano, D.: *Elementos y técnica del trabajo científico*. Barcelona, 1979.
18. Rosel Sáez, E. J.: *Fuentes Bibliográficas para el estudio de Don Santiago Ramón y Cajal*. Zaragoza, 1975.
19. Salmon, P.: *Historia y Crítica. Introducción a la metodología histórica*. Barcelona, 1978.
20. Urteaga, L.: "Miseria, miasmas y microbios. Las topografías médicas y el estudio del medio ambiente en el siglo XIX". *Geocrítica*, 1980, 29.









Se terminó de imprimir este libro, en los  
talleres de Repeto, impresores en Cádiz,  
el día 14 de noviembre fiesta de San  
Josafat, un polaco preocupado por la  
concordia de los espíritus, por la  
armonía entre las diferencias,  
y por ello mismo, por la  
unión de las iglesias.



SERVÍCIO DE PUBLICAÇÕES  
UNIVERSIDADE FEDERAL DE PERNAMBUCO  
UNIVERSIDADE DE OREÓNIA

ISBN 84-7786-559-0



9 788477 865599